

Realidad satisfactoria La gran labor nacional que lleva a cabo el Gobierno

Cada vez es más favorable el ambiente que en la pública opinión española se ha formado en torno al nuevo Gobierno que preside el señor Chapaprieta. El plan ministerial del anterior está en marcha, ya que no hay diferencia ni alteración en el programa ni en el ideario. Es el actual un Gobierno de altura, con riguroso concepto de su responsabilidad y decididamente resuelto a cumplir su elevada misión en orden a los problemas nacionales que reclaman satisfactoria y urgente solución.

En los primeros Consejos celebrados por el nuevo Gabinete, ya se ha podido advertir el volumen de trabajo que los ministros se aprestan a desarrollar. Se acomete activamente la aplicación de la Ley de Restricciones, obra magna del actual presidente y ministro de Hacienda que producirá una economía de centenares de millones; se va también con igual urgencia a resolver el paro obrero, poniendo en práctica cuantas medidas aconsejan las circunstancias y posibilidades económicas del país; y se presta preferente atención a la pacificación de los espíritus para restablecer la confianza en las clases productoras y trabajadoras, que hagan posible en todos los órdenes, en el social y en el del trabajo, la necesaria convivencia, cordial y limpia de rencores.

Y tras de esto, la copiosa labor legislativa, que entraña la reconstitución de España, encauzando la Administración Municipal y Provincial por los cauces normales que hubieron de ser suspendidos por los devaneos revolucionarios de unos cuantos locos, que creían que la revolución puede hacerla cualquier audaz indocumentado.

La defensa nacional, tan abandonada por los que cifraron en un calculado abandono el triunfo de sus locas rebeldías, está en vías de tener sabia y eficiente organización, merced a la gestión patriótica del ministro de la Guerra, señor Gil Robles, científicamente secundada por el Estado Mayor Central del Ejército.

Estas son las bellas y consoladoras perspectivas que ofrece el Gobierno del señor Chapaprieta integrado por hombres de gran prestigio y autoridad, los que rivalizan en abnegación para salvar con desprecio de sus intereses y de sus vidas, los intereses comunes de todos los españoles. ¡Este sí que es un Gobierno que con razón puede calificarse de genuinamente nacional, y no el que intentaban las izquierdas que se formase con motivo de la última crisis, "manobra" que fracasó para bien de España!

DE UN DIARIO SOVIETICO

Los juguetes militares

El diario oficial soviético "Izvestiya" ha publicado el siguiente suelto:

"A propósito de los llamados juguetes militares.

¡Qué mal se reflejan en nuestros juguetes el espíritu y la fuerza del Ejército rojo! En nuestro país no existen juguetes militares dignos de este nombre. Pedid soldaditos rojos, y ¿qué os ofrecen? Soldaditos zaristas en poses ridiculas.

¡Qué alegría experimentarían nuestros pequeños si lograsen tener verdaderos juguetes que representaran las revistas del Ejército rojo, con nuestros bravos infantes, nuestros heroicos marinos, nuestros jinetes con sus banderas al viento, y tanques y cañones y "autos" blindados; o escenas de conjunto, como, por ejemplo, la batalla de la Caballería roja mandada por Vovochlor y Budlenny contra los blancos.

Es necesario que los juguetes sean históricamente auténticos, como lo son en Alemania, donde hasta los colores de los uniformes son estrictamente respetados".
Sigan nuestros bolcheviques ce-

COMENTARIOS DEL DIA

NEUTRALIDAD

Europa entera está viviendo horas febriles. El espectro de la guerra, con todo su cortejo de tristezas y horrores, asoma en el horizonte. La guerra que puede comenzar de un momento a otro, no se sabe cuándo ni cómo podría terminar.

Para España, por su posición geográfica, el conflicto que se avecina tiene importancia enorme por las derivaciones que pudiera traer. Por ello entendemos justificada la noble preocupación que invade a algunos de nuestros políticos y que les ha obligado a querer definir una actitud.

Comprendemos que el Gobierno procure evitar en las Cortes toda discusión sobre el espinoso tema. Trata con ello sin duda de evitar que se pronuncien frases molestas para ningún país. Pero a pesar de ello entendemos convenientes las palabras encaminadas a lograr la neutralidad de España, porque ellas envuelven una preocupación noble en contraposición a otras frases de hombres que no dudan ni vacilan en ponerse al servicio de naciones extrañas. Que todos sean para nosotros igualmente amigos y a todos demos trato de fraternal afecto; pero que conste de modo bien patente nuestro anhelo, nuestro programa, nuestra decisión inquebrantable de ser neutrales.

Y en proclamar esto, no creemos que nadie halle molestias en el exterior. En cambio en el interior, llevaremos la tranquilidad al país, tan necesitado de paz y de trabajo, y que no quiere verse envuelto en los horrores de una guerra, a la que de antemano renunció cuando votó su ley fundamental.

PERDIDA DEL TIEMPO

Si el parlamentarismo no fuera la cosa más perfectamente inútil que ha destacado de un montón de fracasos el liberalismo de tipo masónico, los discursos pronunciados en la Cámara de los diputados el día 1 de Octubre por los señores Calvo Sotelo y Goicoechea hubieran marcado al país las rutas de su acertada organización interna y de su absolutamente necesaria política internacional que no puede encaminarse más que en un sentido de completa neutralidad.

Pero estos dos discursos, saturados de normas irrefutables desprendidas de las leyes y fundamentados en el más amplio concepto del derecho y de la moderna jurisprudencia, fueron escuchados respetuosos y silenciosamente, y no fueron contestados porque no podían serlo, porque no se podían rebatir ninguno de sus puntos... ¡Fueron escuchados y nada más! La inconstitucionalidad de la última crisis, el absurdo también inconstitucional de las notas emitidas en su tramitación, el inconstitucional misterio en que quiere envolverse la cuestión internacional, seguirán produciendo sus efectos y seguiremos viendo venir los acontecimientos, como quiera que le ocurra, a quienes en este período histórico que se inició en el año 1931 votaron en todo o en parte una Constitución para tener el gusto de violarla, demostrando que merced a los encantos de la democracia, pactos y leyes, cuando llega la ocasión no tienen más valor positivo que el que puede otorgarsele a un papel mojado.

HAN SIDO DETENIDOS DOS EXTREMISTAS

Esta es la noticia que aparece todos los días, indefectiblemente, en las columnas de la Prensa y esta es también la declaración constante que sale en las notas de los Centros oficiales. No pasa día, pues, en el que no se defenagan extremistas, la mayoría de las veces cogidos "in fraganti" en algún atentado. Según eso debía lebrando mítines contra el fascismo y la guerra para salir, al final, por este registro.

de mermar considerablemente el número de los que se dedican a contravenir las leyes sociales, ya que en toda España todos los días se detiene a varios de ellos, pero, a lo que parece, no disminuyen los extremistas, al contrario, cada vez aumentan más y cada día la propaganda disolvente es más virulenta y extensa.

¿A qué obedece esto? Sencillamente a que se detiene a esos individuos, y pasan por la cárcel sin sanción, porque el hecho no ha tenido consecuencias y se considera solo como un intento de delito; quiere esto decir que para que hubiera castigo sería necesario que estallasen las bombas y que resultasen muchos muertos de víctimas, pero... ¡ni aún así!, porque están todavía impunes todos los inductores de los crímenes sangrientos cometidos en las revoluciones de Casas Viejas, de Prat del Llobregat y la intentona de octubre, y esto sin nombrar la serie de atracos a mano armada que tienen el mismo origen.

Se traduce este orden de cosas en un gran desprestigio de España en el Extranjero. ¿Cómo es posible que un país con leyes sociales modernas vigentes no pueda contener el avance de la delincuencia?

Veán nuestros gobernantes que el medio más eficaz es aplicar el correctivo firme y enérgico, aunque no se propale tanto aquello de la máxima energía. Obras y no palabras resuelven las cuestiones.

JUSTICIA SOCIAL

Hoy, más que nunca, precisa que se cumpla la justicia social. Es ineludible que los ricos comprendan sus deberes con arreglo al Evangelio y a la Doctrina y enseñanzas de la Iglesia.

Cierto que en ningún tiempo se habló más de esa justicia; pero en la mayoría de los casos, en sentido abiertamente unilateral y por lo tanto, con peligro de injusticia.

Porque cuando la justicia deja de ser integral, con armonía completa de derecho y deberes por todos, absolutamente por todos, deja de ser justicia.

Dice un célebre escritor, el racionalista alemán Oswald Spengler: "El famoso ojo de aguja del Evangelio, por el cual pasa algún que otro camello, pocos, no es estrecho solamente para los ricos sino también para aquellos que

valléndose de huelgas, sabotajes y propagandas de proselitismo, arrancan aumentos de salarios, disminuciones de la jornada de trabajo y de su intensidad y lo mismo para quien orienta esta actividad de propaganda en beneficio de su poder e influencia".

Abunda tanto la sofama del latiguello oratorio para adular a las masas, como la cobardía en recordarias sus deberes, que son también de justicia.

Y ello tiene una sanción gravísima en la economía de los pueblos y puede tener otra moral.

Meditemos serenamente, abstraídos de partidismos, en las consecuencias de esa propaganda unilateral que, en vez de pacificar, encoñan las luchas de clase; en vez de mejorar el trabajo, lo arruina, y en ocasiones causa enormes daños en justicia, difícilmente reparables, a terceras personas.

Eso sí, sin dejar de exigir a los pudientes el cumplimiento generoso de sus deberes, más que sociales, estrictamente cristianos.

Tengamos en cuenta que en el fondo de las campañas más subversivas siempre hay oro y no precisamente aquel "oro inglés", que como un duende veían siempre nuestros abuelos en todo movimiento internacional y político.

Execrando de un capitalismo, que en general no ha sido fiel a sus obligaciones, se sirve inconscientemente a ese siniestro capitalismo, que trata de destruir a los pueblos cristianos y apoderarse de todas sus riquezas desde las oficinas del "Gheto" Internacional.

Esos son los que manejan el fantasma del hambre, cuando les conviene, y es de notar que los movimientos revolucionarios se han limitado en Francia cuando la Revolución, en época de gran prosperidad económica; en Rusia, en años de circunstancias, a pesar del desquiciamiento de la guerra, y en España en la región de más altos jornales y de menos miseria.

No han sido producidos ni justificados por el hambre, sino en realidad por odio a Cristo y al principio de autoridad.

¡Qué terribles responsabilidades para los que hablan, escriben y obran sin documentarse y sin respeto a derechos cristianos y socialmente dignos de respeto, a los que se lesiona alegremente!

ILUSIONES DE UN MES

¡Poco duran! Abad Conde seguía una trayectoria espléndida. Director general, vocal del Tribunal de Garantías, ministro de Marina, presidente del Consejo de Estado, y para la vejez, catedrático de "real gana" en la Universidad de La Laguna.

Romualdo de Toledo solicitó an-

tecedentes sobre el último salto dado desde la cátedra de una Escuela de Comercio a la de una Universidad. Pero el "interesado" ha retrocedido, dando prueba de una prudencia admirable, presentando la dimisión del nuevo cargo "ganado" sin Concurso ni oposición.

Grito de guerra

Ya suenan los clarines y trompetas,

Ya lucen los pendones,
Ya braman las naciones.
Ya cantan los poetas
Sus bélicas canciones.

Y el eco pavoroso ya retumba
Del grito de ¡la guerra!
Y cunde por la tierra;
Y en todo oído zumba;
Y a todo el Mundo aterra.

¡La guerra se avecina! ¡Ya ha empezado!

¡Ya suena la metralla
De bárbara batalla!
Allí, rueda un soldado.
Allá, una bomba estalla.

Ya remueven las aguas del Océano
Grandes peces de acero,
Ya navega el crucero,
Ya vuela el aeroplano...
¡Y tiembla el Mundo entero!

Y allá, en el pueblo, que de él [chas lleno

Vivió por tanto día,
Se oye la a garabía,
Cual retumbar de trueno.
De fiero artillería.

Y jóvenes, mujeres y mayores,
Pasean por la tierra,
Con voz que al Mundo aterra
Y rullo de atambores,
El grito de ¡la guerra!

Y esos, que cristianos se han llamado [mado

Relegan al olvido
El libro Inocencio,
En que quedó mandado
A todo el hombre habido:

"Que os améis los unos a los otros
Como yo os he amado."

Germánico ALVAREZ
Tenerife, octubre de 1935.

Gran Fiesta de la Católicaidad

EL DIA MISIONAL

Algo práctico

El Día Misional del penúltimo domingo de octubre PUEDE celebrarse sin aparato de solemnidad externa y con la mayor sencillez. DEBE celebrarse aún en los lugares más pobres y modestos. Hasta en las misiones de infieles.

El aparato externo puede ser una ayuda y puede ser una dificultad. ¡Cuántas energías absorbe, cuántas desvía!

Ese día, ante todo, debe ser de EFICACIA.

Se celebra mejor...

a) Con unas sencillas instrucciones en las Misas de las diversas Iglesias y oratorios,

que con un magnífico sermón vespertino de orador de nota (por muy aguda que ésta sea) en la Iglesia principal.

b) Con funciones eucarísticas recogidas y sin boato en cada una de las parroquias y templos,

que con una fiesta eucarístico-misional de vistosa atrayente en el más elegante de los templos.

c) Consiguiendo la cooperación de todas las parroquias, Iglesias y oratorios, pobres y ricos,

que buscando la ayuda de los centros ricos solamente, aunque de este modo se pueda intensificar la labor de propaganda en estos centros de mayor abundancia y generosidad.

d) No excluyendo ningún sector,

que incluyendo sólo algunos aunque con mayor empeño y trabajo.

e) Poniendo los medios para que todos conculquen por las Misiones,

que organizando sólo una Comunidad general.

f) Buscando la cooperación de todos los católicos, aunque sin la concentración de masas que producen entusiasmos,

que trabajando por concentrar esas masas a las que muchos no pueden sumarse.

g) Por fin, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos puede llevarse a cabo lo uno y lo otro, como después diremos, y por lo tanto, poniendo los medios para llevar la noticia del Día Misional y las facilidades de su celebración debida a todos los rincones, a todos los católicos, y organizando al mismo tiempo actos de cierta solemnidad, según lo permitan las circunstancias de cada localidad.

No nos engañemos con la satisfacción natural que producen las grandes solemnidades, las concentraciones de masas. Hay en eso mucho de espejismo.

No se puede negar, sin embargo, que ello contribuye a la formación del entusiasmo misional. Pero siempre que no sea obstáculo a lo otro, es decir, a trabajar por conseguir la cooperación de todas las parroquias e Iglesias, de todas las asociaciones piadosas, de todos los católicos, en una palabra.

La crisis de nuestra exportación agrícola

La ruina agrícola se ha producido para que la especulación triunfe

I

Los graves daños que nuestra exportación patanera viene sufriendo desde que la crisis prevista ya en 1931 hizo acto de presencia, se han intensificado últimamente con la adopción de medidas restrictivas que tampoco pueden cogernos de sorpresa, pues reiteradamente las hemos anunciado.

A la depreciación natural en todos los veranos, agudizada extraordinariamente en los años de crisis que venimos padeciendo, se ha sumado la reducción de contingentes impuesta por el Gobierno francés. Esta reducción de contingentes, se teme fundadamente que culmine en el cierre total de aquel mercado, al negar cupos para los meses de octubre a diciembre.

Los primeros efectos de la reducción los estamos percibiendo en los momentos actuales. Al rechazar esa fruta de Francia, se acoge a su refugio natural de la Península. Ese aumento de envíos trae como primera consecuencia una depreciación inmediata. Mercados peninsulares hay ya en que el precio para la semana del 16 al 22 de septiembre, tiene como base cero con salto de cuatro. Esto también ha ocurrido en los dos años últimos, pero entonces toda la fruta, aunque fuera a esos precios se vendía, y ahora no se vende. Mucha fruta ha quedado sin comprador después de empaquetada, y mucha también no se ha cortado, haciéndose esto con retraso por algunos cosecheros desde hace varias semanas, siendo causa de arribos en mala condición por fruta demasiado llena, con la consiguiente depreciación también por esta causa. Algunos compradores se niegan a recibir la fruta pequeña, no aceptando sino la de veintidós kilos en adelante, causando al cosechero un incalculable perjuicio. Nunca como ahora

hemos visto tan sombrío el panorama de nuestra exportación.

Todo esto, conocido y previsto, pudo desde hace tiempo haber tenido remedio. No se ha querido que lo tuviera y con ello se ha causado a la agricultura de exportación y al país daños incalculables, dejando cada vez más entredicho su porvenir. El golpe de gracia a nuestra exportación frutera, se lo dará ese temido cierre del mercado francés, de confirmarse tal propósito. No constituye tampoco una sorpresa ni ha sido desde hace años una posibilidad remota, pues también la hemos reiteradamente anunciado y expuesto sus consecuencias, de no salir al encuentro con los oportunos remedios. ¿Por qué no se ha hecho nada en tal sentido? Vamos a repetirlo una vez más.

Cuando al iniciarse la crisis y percibirse sus graves efectos se quiso buscar remedios a los mayores daños probables, la agricultura, por sus voces más significadas, demandó como el principal medio de atajar los males, la unión de los agricultores por la sindicación agrícola. Demostrado fué hasta la saciedad y la realidad ha venido comprobándolo, que no había otra forma de salvarse. Pero esta medida unificadora era impropiciada, pues perjudicaba al elemento que sobre la agricultura especulaba y la mediatizaba a sus conveniencias. Este elemento poderoso y carente de escrúpulos, combatió las aspiraciones agrícolas dirigiendo principalmente sus tiros contra las asociaciones que representaban aquel ideal de unión procurando batallas sin perdonar ningún medio. El crecimiento y desarrollo de estas asociaciones y la unanimidad del país agrícola al considerar la necesidad de la sindicación, constituían para los elementos especuladores peligros ciertos que había que alejar para siempre. Lo más seguro era haciendo marchar a la agricultura a la ruina por el camino ya iniciado hasta que aquella se consumara totalmente, pues entonces sería fácil al especulador presentarse a recoger sus restos. Este programa es el que deliberadamente se está cumpliendo, como irá demostrando al identificar a los principales culpables.

Luis BENITEZ DE LUGO

UN PUEBLO DE ATEOS SERIA UN PUEBLO INGOBERNABLE. LA MEJOR ORGANIZACION DE POLICIA NO PUEDE SUSTITUIR LA ACCION EDUCADORA DE UNA ESCUELA CRISTIANA.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

En unión de su hijo ha regresado de Madrid la señora doña María Cúllen, esposa de nuestro distinguido amigo don Julio Fuentes Seriano.

—Acompañado de su señora madre regresó de su viaje a Extranjero y la Península, el médico don Antonio González Velarde.

—Ha llegado de Madrid el oficial radiotelegrafista don Climaco Roncero.

—De la Península ha regresado, con su señora esposa, el oficial de este Gobierno civil don Félix Dorado.

—Han regresado de la Península el profesor de la Escuela de Náutica don Leopoldo Renshaw y su esposa, la profesora de la Escuela Normal de La Laguna doña Lidia Ruiz Ochoa.

—En compañía de su señora esposa regreso de la vecina isla don Juan Pérez.

—Hizo viaje a Las Palmas, en unión de su hermana, don Sebastián Martín.

—En la moto-nave "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas don Antonio González, don Belisario Pino, don Ramón García don Benigno Pérez, don Pedro Martín, don Gabriel Hernández don Juan Rodríguez, don Ángel de Paz, don Sebastián Arocena, don Antonio Rodríguez, don Nicolás Martín Cañas y don Francisco Delgado.

—Hoy hará viaje a la Península don Pablo García Campos.

—De la vecina isla llegó don Benigno Carballo.

—También llegó de la vecina isla Mr. F. Scott.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el jefe de la Casa Fyffes Limited Mr. M. P. O'ey.

—De su viaje a Francia regresó el joven abogado don Juan Alejandro Bausta.

—Para Las Palmas marcharon, doña Isabe Muñoz, doña Carlota García, don Manuel A.e, don Santiago Bello, don Antonio Afonso, don Francisco Batista, don Alfonso Acosta y don Aurelio Macías.

—Ha regresado de Madrid el joven estudiante don Migue. Ange Fuentes.

NECROLOGIAS

En esta capital han fallecido las señoras doña Doores Navarro González y doña Margarita Cabrera, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

—Ha dejado de existir en Madrid, el respetable señor don Luis Ruiz de la Peña y Butle, padre yudante de Obras Públicas don Manuel, que reside entre nosotros.

A sus familiares significamos nuestro sentido pésame.

RETIACION DE MANO

El farmacéutico de Sanidad Militar don Ezequiel Cuevas Pinto en representación de su señor padre, el fiscal del Tribunal de Apelación de Cataluña don Ezequiel Cuevas, ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita María de los Angeles Abad Arocha, residente en Garachico, para el reputado odontólogo don Augusto Cuevas Pinto.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Magias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

Inauguración de la Casa de Estudiantes Católicos

El próximo sábado, día 12 del actual mes, por la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Casa de Estudiantes Católicos en el Colegio de San Ildefonso, de esta capital.

Los actos de la solemne inauguración se ajustarán al siguiente escogido programa:

- 1.—Ofrecimiento de nuestra Casa por Agustín Guimerá, alumno de cuarto año de Bachillerato.
- 2.—"Lo que somos y lo que queremos ser". Breve historial de la vida de la Asociación de Padres de Familia, por su presidente, D. Tomás Zerolo.
- 3.—"Crisis actual de la intelectualidad de la juventud". Conferencia por el M. I. señor don Andrés Coll, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
- 4.—Reparto a los colegiales de as Cartillas de asistencia.
- 5.—Palabras finales por el Ilmo. señor Obispo de Tenerife.

Himno de la Juventud de Acción Católica.

Es obligatorio a los alumnos la asistencia al acto.

Las invitaciones pueden recogerse en el local del Colegio.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de octubre

Temperatura máxima, 24.3. Temperatura mínima, 19.4. Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 314 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6.6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, nublado. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Información militar

PRESENTACIONES

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar los señores que a continuación se citan: Teniente de Infantería don Gregorio Requejo González que se ha despedido para Meilla.

Comandante de la Guardia civil don Tomás Bulza Martos, que se

les, por llevar once años de capitán, al que lo es de Intendencia don Francisco Cuerva Santana.

Otro de mil trescientas pesetas a cada uno de los capitanes de Artillería don Fernando Salas Bona y don Manuel Fernández Roberts.

Otro de mil cien pesetas al teniente de la propia Arma don



ha despedido para marchar a incorporarse al 19 Tercio en Barcelona, a donde fué destinado recientemente.

Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, que ha llegado a esta plaza.

Ayudante de Obras don Antonio Fuster Merinero, que se ha despedido para El Ferrol.

DSETINOS

Ha sido destinado a la Pagaduría Militar de Haberes de esta Plaza el comandante de Intendencia don Antonio Castellary Herrera.

También ha sido destinado al Parque de Intendencia de Oviedo el capitán del citado Cuerpo don Angej Lagar Arroyo.

Premios de efectividad

Han sido concedidos los siguientes premios de efectividad: Uno de mil pesetas por llevar diez años de servicio en su empleo al capitán de Infantería don Joaquín Vega Benavente.

Otro de mil cien pesetas anuales

Manuel Fernández Martínez, por llevar once años de oficial.

Otro de quinientas pesetas al teniente don Fernando Martínez Varona, por llevar cinco años de oficial.

Otro de mil trescientas pesetas al veterinario segundo don Antonio Minguez Ibáñez, por llevar trece años en el empleo.

Otro de mil cien pesetas al oficial segundo de Oficinas Militares don Julián Estarrona Expósito, por reunir dos quinquenios y una anualidad.

Otro de mil doscientas pesetas por dos quinquenios y dos anualidades al ayudante de obras don Antonio Fuster Merinero.

Se han señalado los sueldos de seis mil pesetas por contar veinte años de servicio al auxiliar del Cuerpo Subalterno del Ejército don José Vázquez de la Calle, y el de seis mil quinientas pesetas al practicante de Farmacia don Eugenio Garcés Vázquez, por reunir veinticinco años de servicios.

C. de M. C. de E. LAGUNA

El miércoles, 9 del actual, a las 4 y media y en la casa social, San Agustín, 26, dará el Padre Santa Romana una conferencia sobre Acción Católica. Se ruega a las señoras asociadas su asistencia.

Se han recibido para el año 1936:

- Almanagues Bailly-Bailliere
- Agendas de Bufete
- Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Agendas de bolsillo
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De ve ta en: Librería y Tipografía Católica

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Abrahán, patriarca; Domingo, Dionisio, Areo-gata, Rústico y Eleuterio, mártires; Diosdado, ab.; Gisleno, Obispo; Luis Beltrán, cf.; Anónimo y Anastasia y Publia, abadesas.

Santos de mañana.—Francisco de Borja, cf.; Gereón, Victor, Cosio, Florencio, Eulampio y Eulampia, mártires; Paulino, Pinito y Cerbonio, obs. y Sabino, cf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 10.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media por don E. Alfaro, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por don Luis Alonso, que en paz descanse. Misa rezada a las ocho y media.

A las seis de la tarde, Novena del Rosario con Exposición del Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 10.—A las siete y media Misa rezada por el alma de don Nicolás Orcajo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Antonina Pérez, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada de promesa al Señor de las Tribulaciones, encargo de doña Imelda de Miranda.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario; entre misterio y misterio se canta una copia alusiva al Santo Rosario y se termina con la bendición del Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves 10.—Misa rezada a las siete y media.

Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos, a las ocho.

Después de la Misa hay Manifiesto Mayor, con ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media solemnemente Hora Santa.

Todos los fieles que visiten esta capilla pueden ganar hoy Indulgencia Plenaria.

A las cinco y media, en la parroquia, rezo del Santísimo, Rosario y mes de San Francisco.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde. Teléfono, 1.132. Villaba Hervás, 3.

Instrucción Pública

LA LISTA UNICA DE LOS DEL GRADO PROFESIONAL

En la "Gaceta" del 29 de Sept. se publica la lista general de los maestros que terminaron sus estudios por el plan profesional. Ocupa diez y siete planas de la "Gaceta".

Se da un plazo de diez días para que se presenten reclamaciones si hubiera lugar, y para que los maestros profesionales que ocupen ya escuela en propiedad como cursillistas u opositores, manifiesten por escrito, la opción por los derechos escalafonales y de sueldo de los de una y otra clase.

LA LEY DE RESTRICCIONES

En virtud de la ley de Restricciones, se ha suprimido la Dirección de Bellas Artes y la de Enseñanzas profesionales y técnica cuyos servicios pasan a la Subsecretaría y Dirección general de Primera Enseñanza.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha insistido en declaraciones de que los funcionarios del Estado no saldrán perjudicados. Es más, asegura que saldrán beneficiados. Según sus declaraciones, la plantilla tipo que se fija es altamente favorable a los funcionarios; pero se irá a ella paulatinamente, aplicando un 50 por ciento de las amortizaciones. Se señalan en las escalas técnicas sueldos de cinco mil y quince mil pesetas, con el porcentaje de cada clase dentro de la escala. La mitad de las amortizaciones se aplicará también al logro de esos sueldos, con porcentajes favorables a los sueldos inferiores; el 2 para los sueldos superiores, y el 27 para los inferiores.

En los Cuerpos auxiliares se sigue el mismo procedimiento. Los sueldos serán de tres mil a siete mil pesetas.

La jornada se fija en seis horas, lo mismo que en la ley del 18 que ha quedado incumplida en esta parte.

Ahora una pregunta: ¿Están los maestros incluidos en la escala técnica de funcionarios? Desde luego, el artículo 48 de la

Constitución, en su párrafo tercero, loss considera funcionario públicos. Pero hasta ahora no han sido equiparados en sueldos a los demás empleados del Estado.

¿No sería conveniente que las Asociaciones iniciaran una intensa campaña precisamente en estos momentos en que se preparan los presupuestos del año próximo?

LA LISTA DE LOS MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL

La "Gaceta" correspondiente al día 29 del pasado, publica con carácter provisional, la lista única de los maestros del grado profesional que aprobaron el curso de prácticas, formada esta relación con sujeción a los datos facilitados por las Escuelas Normales.

Esta lista comprende los nombres de 416 maestros y 537 maestras.

¿QUE PASA EN EL INSTITUTO DE BILBAO?

En el Instituto Nacional de Bilbao han sido suspendidos indefinidamente los exámenes de alumnos oficiales y libres en virtud de orden del vicerector de la Universidad de Valladolid.

El perjuicio que esa suspensión ocasionó a los alumnos, que tenían perfecto derecho a examinarse en septiembre para empezar nuevo curso el primero de octubre, es innegable.

En Bilbao están pendientes de examen muchos cientos de estudiantes, unos 3.400, aproximadamente, y la única razón que se conoce de tal disposición es que se ha adoptado a las resultas de un expediente instruido contra catedráticos dignísimos y especialmente contra el director, señor Ugalde y el secretario, señor Martín del Rey, a los que se quiere sustituir por personas de tendencias izquierdistas o más afectos a los partidos del régimen.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Una fecha memorable

El 46 aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Candelaria

El día 13 de octubre de 1889 tuvo lugar la Coronación Pontificia de la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria...

aniversario de dicha Coronación, tendrá lugar el domingo próximo, 13 del actual mes de octubre...

Se espera que este año sea más numeroso el contingente de devotos que acuden de toda la isla...

UN DEVOTO

Tenerife, octubre de 1935.

DEPORTES

CICLISMO

LA VUELTA A LA ISLA

Reina gran entusiasmo entre los elementos ciclistas de esta capital, para la excursión que se celebrará en los días 12 y 13 del actual mes de octubre...

Salida de esta capital a las cinco de la mañana del día 12, por la carretera del Sur.

Desayuno en el hotel Medina, de Güímar, a las seis y media de la mañana.

Ahnuerzo en Granadilla, a las once de la mañana.

En los Cristianos los excursionistas tomarán un baño en la deliciosa playa de este puerto.

A continuación merendarán en el hotel Aeropuerto, en el pueblo de Adeje, que estos días está en sus fiestas. Serán recibidos los ciclistas por una Banda de música...

La cena se hará a las ocho de la noche en el Hotel Neutral; y a las nueve, se celebrará en la plaza de dicho pueblo una tradicional verbena en honor de los "routiers".

Domingo, día 13.—Salida de Adeje después del desayuno, a las siete de la mañana, con dirección a Guía de Isora, donde se llegará a las diez, tomando un aperitivo y seguidamente se continúa a Icod, donde se almorzará.

A las tres y media de la tarde, se merienda en la Orotava, haciendo con esto la última parada de etapas de comida de la excursión.

El regreso a esta capital se tiene fijado para las cinco y media de la tarde del citado domingo, donde llegarán los ciclistas después de haber gozado de dos días de puro ambiente deportivo.

Las inscripciones para esta excursión están abiertas hasta hoy miércoles, día 9, a las seis de la tarde, en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero; y al organizador José Antonio Aguilár, en las oficinas del Excmo. Cabildo Insular.

El precio de la excursión será de

doce pesetas, para todos los gastos de comida y estancia.

FUTBOL

NUESTRO PAISANO AROCHA. DOS MESES INACTIVO

Por noticias particulares sabemos que el notabilísimo jugador tinerfeño e internacional Angel Arocha, quien encuentra imposibilitado para jugar al fútbol, durante dos meses, por resentirse de una seria lesión en un tobillo...

Arocha, que parecía que este año se proponía defender los colores del equipo "colchonero" con más entusiasmo que nunca...

COLECCION POPULAR EDITA

- FAUSTO, por J. W. Goethe. LAS DESVENTURAS DEL JOVEN WERTHER, por J. M. Goethe. LA HORA DEL AMOR, por Elinor Glyn. LA SEÑORITA ANGELES, por Pedro Muñoz Seca (noveleta por A. Graellán). RITZI, por Elinor Glyn.

Ingreso en la Escuela Normal

En la tarde de ayer dió fin a su labor el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del examen-oposición a ingreso en la Normal de La Laguna de los alumnos del Plan profesional, siendo aprobados:

Doña Rosario Hernández Hernández, doña Estrella Garrido Nogués, doña Rosa Marino Montesecca González, don Tomás Mederos Sosa, don David Berges Abrante, don Arturo Gómez Rosa, don Segundo Piñero, don Francisco Pérez Saavedra, don José Tomás López Pestana, don José Maximiano Hernández, don Francisco Castañeda Espinosa y don Adolfo Tofán Díaz.

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

Movimiento de población

NACIMIENTOS Francisco Soriano y Armas, María del Carmen Noda Linares y Eladia Rodríguez Afonso.

DEFUNCIONES Margarita Cabrera de Vera, de esta capital, 80 años, viuda. Niceto Alcalá Zamora, 55.—Asistolia.

Dolores Navarro González de a Orotava, 22 años, soltera. San Sebastián, 45.—Tuberculosis pulmonar.

Juana Hernández y Hernández, del Ortigal (La Laguna), 18 años, soltera. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Martín Pérez Morales, de esta capital, 3 días. Barrio de Buenos Aires. Falta de desarrollo.

José Rodríguez Morales, de Arico, 46 años, casado. Taco.—Coapso cardíaco.

Comado Perera Déniz, de esta capital, 75 años, soltera. Rambla de Pulirro, 70.—Vejez.

Victoria Pérez y Pérez, de esta capital, 75 años, soltera. Rambla de Pulirro, 70.—Vejez.

Teatros y cines

Parque Recreativo A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El Czarewitsch".

Cine Victoria A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la superproducción sonora "Entre la espada y la pared".

Cine La Paz A las ocho y a las diez de la noche, la película "A la luz del candelebro".

Cine Tenerife (Plaza de Toros) A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "El Pelirrojo".

Cine Toscal A las ocho y a las diez de la noche, la película "La parada de los monstruos".

Cine San Sebastián A las ocho y a las diez de la noche, la película "El espiá número 13".

EN LA LAGUNA Teatro Leal A las 8'45 de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción en español "El negro que tenía el alma blanca".

Parque Victoria A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "Madame Butterfly".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras anunciadas en la anterior cartelera.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Votad por el Partido Comunista

Apenas se inicia la posibilidad de unas elecciones, comienzan a aparecer por las calles, algo ajetreadas de la ciudad, los letrados, en pintura roja y grandes letras con el imperativo del voto comunista...

En España, la insensatez de los gobernantes del bienio abrió las puertas a todas las posibilidades comunistas-judalco-masónicas...

La situación actual es de una transparencia meridiana para el pensador (y debían de serlo todos los gobernantes), que mire tras de los negros nubarrones en que se esconden la política mundial...

Aquí viven en plena libertad, viajan cómodamente por toda España los agentes soviéticos de todas las nacionalidades...

Por eso, de un conflicto colonial, cual es el surgido entre Italia y Abisinia, se tienden los hilos para fabricar las redes en que han de caer todas las naciones de tipo masónico...

Y recorren estos agentes comunista toda España y se organizan y preparan con tiempo. Antes de que nosotros pensemos en lanzar nuestra propaganda ya están ellos ordenando: "Votad por el Partido Comunista".

María de Eueno Núñez de Prado. Tenerife, octubre de 1935.

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pts. Capital desembolsado 100.000.000 Pts. Reservas 64.915.000 Pts. ALQUITRAN de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie.

FIGURINES RECIBIDOS MENSUALES LA FEMME ELEGANTE, 2,75. MODES ET TRAVAU, 3,00. PREFERENCES, 3,00. LA TOILETTE MODERNE, 5,50. PARIS CHIC, 8,00. Temporada de invierno 1936. LA MODE DE PARIS, 6,00. LA MODE FAVORITE, 3,50. ELITE, 7,50. Manteaux y costumes de primavera, 7,00. DE VENTA EN LA Librería y Tipografía Católica Teléfono 157

De la Semana "Pro Ecclesia et Patria" El Venerable P. José de Anchieta y Clavijo (1534-1597)

(Trabajo, fuera de Concurso, y leído en una de las sesiones de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" por el Rdo. Padre Ignacio Cantarell S. J.)

El 19 de Marzo de 1834 celebraba fiesta nacional la República del Brasil. Una muchedumbre inmensa se congregaba en el Parque de la capital a las diez de la mañana para oír la Misa de campaña que celebraba el Emmo. Sr. Cardenal Leme, Arzobispo de la Diócesis.

V. P. José de Anchieta y Clavijo, que vió la luz en la casa de la plaza del Adelantado, señalada hoy con el número 10 y en cuya fachada puede verse la placa de mármol que allí se colocó en 1897 con ocasión del tercer centenario de su muerte.

Acontecimiento, como véis, importante para el Brasil, pero no menos importante para la ciudad donde se nació su cuna y que entra de lleno en la materia de la semana que estamos celebrando acerca de la Hispanización de Canarias.

Vble. Por ello, voy yo a daros un breve resumen de su heroica vida. Comencemos ya. Era hijo el P. Anchieta de don Juan de Anchieta, nacido en el caserío de este nombre, situado cerca de Urrestilla, en el término municipal de Azpeitia provincia de Guipúzcoa y de doña Menoia Díaz de Clavijo Larena, hija de Sebastián de Larena, sobrino de uno de los primeros conquistadores, Fernando de Larena, que vino de Gran Canaria como capitán de caballos y se distinguió por su valor.

Su infancia transcurrió en esta ciudad y, aunque ignoramos quiénes fueron sus maestros, sabemos que se distinguió por su amor a los estudios y su piedad ejemplar. La fe, por cuya difusión y defensa peleaban, viajaban, descubrieron y colonizaron los españoles del siglo de oro, fué el fundamento de la vida del futuro misionero. Sobre la fe como elemento se edificaron en su alma la modestia, la laboriosidad y la piedad y las otras virtudes.

Colmra del medio hispánico, pues en aquellos tiempos España o Las Españas, comprendían toda la Península Ibérica; no estableciéndose la contraposición entre España y Portugal hasta después de la separación de éste en el Reinado de Felipe IV. En aquellos tiempos, los lusitanos se llamaban Españoles de Portugal, como español se llama el Brasileño a San Dámaso, que sabemos fué portugués.

Apens hechos los votos del bienio el 8 de mayo de 1553, en vista de la poca salud de que gozaba le destinaron los Superiores al Brasil por consejo de los médicos, a ver si aquellos aires le sentaban mejor que los de Colmra. Los médicos, al mandarle al Brasil pretendían la salud corporal del joven, Dios Nuestro Señor pretendía la salud eterna de innumerables almas.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se celebró Consejo de ministros

Se trató de la situación internacional y de la Ley Electoral. También trataron los ministros de los festejos del Día de la Raza y de otros asuntos menos importantes. En el despacho ordinario se concedieron nuevas cantidades para contribuir a la solución del paro obrero. Respecto a la neutralidad de España, en el conflicto bélico internacional, en el Consejo de ayer se tomaron acuerdos decisivos, que no han sido dados a conocer a la Prensa

SE CELEBRA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 8 16'45.—Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia, presidiendo el señor Chapaprieta y asistiendo todos los titulares.

LLEGA EL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve y media llegó a la Presidencia el presidente del Consejo, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

LLEGAN LOS MINISTROS

Poco después quedaron reunidos en Consejo, terminando la sesión a la una y media de la tarde.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO NO HACE MANIFESTACIONES

El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Agricultura, que no hizo ninguna clase de manifestaciones a los periodistas.

NO SE TRATO DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, negó a los informadores que en el Consejo se hubiera tratado del nombramiento de persona alguna para la Jefatura de la Dirección general de Seguridad.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Como de costumbre, el secretario del Consejo, señor Lucía, explicó la referencia oficial de lo tratado en la reunión.

SE DELIBERO AMPLIAMENTE SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

Comenzó diciendo el ministro de Comunicaciones que la deliberación principal de hoy se había referido a la situación internacional.

Añadió que el ministro de Estado había dado cuenta en un extenso discurso de la información

que sobre este asunto le habían transmitido nuestros representantes en Ginebra y de las derivaciones del conflicto italo-etiop. en relación con la Sociedad de Naciones.

También dió cuenta al Consejo el señor Lerroux—continuó diciendo el señor Lucía—del acuerdo comercial acordado por nuestra nación con la de Finlandia, así como también del canje de notas diplomáticas entre España y Lituania, esto último referente al Convenio del turismo.

LA FIESTA DE LA RAZA

Siguió diciendo el secretario del Consejo, que igualmente ha sido acordado a los ministros el señor Lerroux los variados programas que con motivo de la Fiesta de la Raza se llevarán a cabo en Madrid.

Agregó que la visita que realizará a España el buque de guerra "Sarmiento", que atracará en Cádiz, coincidirá con la salida de "Arturo" en su expedición a las Amazonas, y con la celebración de la antedicha festividad.

EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY ELECTORAL

El presidente del Consejo—prosiguió el señor Lucía—dió cuenta detalladamente de las distintas uniones que en los últimos días de la semana pasada había celebrado con los representantes de las minorías parlamentarias, con objeto de buscar una aproximación de criterios sobre el proyecto de la nueva Ley Electoral, manifestando que estas reuniones continuaron ayer día de hoy, a fin de iniciar pronto antes la discusión parlamentaria sobre este asunto.

Después el señor Lucía se refirió a la Ley Electoral, diciendo que el Gobierno había fijado su criterio sobre dicho proyecto, una vez recogidas las sugerencias de las vitólas realizadas por el señor Chapaprieta a los jefes de grupos parlamentarios.

EL DESPACHO ORDINARIO

Seguidamente el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas

dió cuenta a los periodistas del despacho ordinario del Consejo, diciendo que se había acordado una orden ministerial, designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias, que actualmente se hallan a cargo del Estado, antecedentes necesarios para que la ponencia pueda estudiar el régimen definitivo legal de ferrocarriles.

También se concedieron—añadió—varias adjudicaciones de fondos con destino a la construcción y reconstrucción de obras, algunas de ellas importantes, entre las cuales figuran la construcción de una red para la distribución de aguas del Canal de Loyola, para el abastecimiento de este servicio a la capital de Madrid, habiéndose concedido para la realización de esta obra la cantidad de seis millones de pesetas.

Otro millón de pesetas—agregó el señor Lucía—se ha concedido para construir las tribunas de los departamentos destinados a las caballerías en el nuevo hipódromo. Las distintas concesiones hechas hoy—dijo—están destinadas, al igual que las anteriores, a la aminoración del paro obrero.

Después manifestó que había propuesto al Consejo la vuelta al Ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos, lo cual tenía que estudiar con el ministro de Instrucción.

El ministro de Agricultura—continuó diciendo—propuso al Consejo la aprobación de un decreto dictando normas para la reorganización del nuevo régimen de la fruta nacional naranjera, el cual fué aprobado.

También contó a los ministros el

señor Martínez de Velasco el éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de su Banca privada, para llegar a una rápida solución en el problema triguero.

Por último—terminó diciendo el secretario del Consejo—el ministro de la Gobernación dió cuenta de estado del orden público en España, manifestando el señor De Pablo, que era satisfactorio, a pesar de los augurios aniversarios de la revolución de Octubre.

Ampliación del Consejo

Madrid, 8 21'30.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, además de tratarse del problema internacional, se ocuparon los ministros del estado de Arma y Prevención, acordando prorrogar dichas medidas tal como se están cumpliendo en la actualidad.

Se sabe, además, que el Gobierno se propone estudiar en el próximo Consejo la posibilidad de suavizar esas medidas, llegando a levantar tales estados en algunas provincias.

El ministro de Trabajo, señor Salmán, sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto rectificando el creado por el señor Casanueva, sobre el establecimiento de categorías en los Juzgados y Audiencias.

Iguamente trató el Consejo de las restricciones en el Ministerio de Obras Públicas, llegándose a un acuerdo que tiende a evitar la producción del paro obrero, como aplicación de estas restricciones.

Asimismo se acordó nombrar al diputado señor Banco Rodríguez para ocupar la Jefatura de la Subsecretaría de Ministerio de Instrucción, habiéndose también el nombramiento de D. Nicolás Bango para la Dirección de Navegación.

Referente a la situación internacional, se sabe que en el Consejo de hoy se tomaron acuerdos decisivos sobre la neutralidad de España y de las nuevas tramitaciones italo-etíopes.

Por último, el señor Chapaprieta llevó al Consejo el asunto de la nueva Ley Electoral, acordándose reservar las elecciones legislativas, que también se aplicarán por el sistema proporcional, el cual se hará en todas las circunstancias que se elijan más de diez diputados.

Un manifiesto contra la guerra, firmado por intelectuales, obreros y empleados católicos

Hoy ha aparecido en Madrid un manifiesto en tamaño grande, con la firma de numerosos intelectuales y empleados, así como también gran número de obreros, todos ellos católicos, protestando contra la guerra, y aplaudiendo a la Sociedad de Naciones en sus intentos de buscar una solución al conflicto.

Dicho manifiesto se refiere principalmente a las palabras de paz pronunciadas por el Romano Pontífice, induciendo al pueblo entero de España a una serena meditación sobre su contenido.

El manifiesto en cuestión dice: "Prescindiendo de toda clase de ideas políticas, cualesquiera que fuesen, y dejando a un lado el problema a fondo, nos adherimos unánimemente a las justas y santas palabras de Su Santidad Pío XI, por medio de las cuales condena toda acción de guerra, y en la actualidad la entabada por Italia en Abisinia, que no puede justificarse alegando necesidades de expansiones estratégicas, ni siquiera de defensa.

Como cristianos que somos, como españoles y también como europeos, lamentamos que una acción guerrera fuese desencadenada por el pretendido remedio de necesidades nacionales.

Apurados since amante los esfuerzos realizados por la Comunidad Internacional, para evitar de reducir el conflicto armado."

El manifiesto termina diciendo: "Por todo ello formulamos el deseo de que España continúe sirviendo en su noble empeño de defender la paz, siempre cumpliendo la justicia, que debe ser inflexible,

y, para ello, los firmantes de este manifiesto y las personas que responden a este llamamiento, coadyuvarán a protegerla sobre toda perturbación.

Por último, manifestamos a los lectores de este llamamiento y público en general, que las adhesiones pueden enviarse al presidente del Grupo Español de Unión Católica de Estudios Internacionales, calle de O'Donnell, número 22, Madrid."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA.

CUESTIONES ECONOMICAS
Después de terminado el Consejo, el jefe de Gobierno recibió a los informadores en su despacho de la Presidencia, conversando con ellos respecto a la Conversión de la Deuda.

Manifestó que hasta después del día 23 del corriente, fecha en que se cump'e el vencimiento de las obligaciones al Tesoro del año 1933, no habría ninguna Conversión nueva.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si serán admitidas las obligaciones al cuatro o tres y medio por ciento, contestando que no había decidido nada todavía.

LOS DECRETOS COMPLEMENTARIOS DE LAS RESTRICCIONES
A las dos y cuarto abandonó el señor Chapaprieta su despacho oficial.

Preguntó a los periodistas si les habían facilitado la referencia del Consejo, según la cual los ministros le habían entregado sus respectivos decretos presupuestarios. Añadió el jefe del Gobierno que

Referencia de la sesión parlamentaria de ayer

Estuvo dedicada por completo a la interpe-lación sobre los trigos

Sesión vespertina

Madrid, 8 21'30.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión en el Parlamento.

Se nota general desanimación en los escaños y tribunas. En el Banco Azul se encuentran los ministros de Estado, Trabajo y Justicia y Gobernación.

Abierta la sesión, entra en la Cámara el jefe del Gobierno, quien seguidamente lee un proyecto de ley.

COMIENZA EL DEBATE

EL SEÑOR RÓDEZNO hace uso de la palabra en primer lugar para defender una proposición por él presentada pidiendo que con motivo del aniversario de la revolución de Octubre, se tribute un homenaje a las fuerzas que vencieron dicho acto y a las víctimas que sucumbieron en la revolución, y muy especialmente al señor Orea, único parlamentario que perdió la vida en aquellos trágicos sucesos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que el Gobierno no necesita indicaciones para homenajear a las fuerzas que fueron víctimas de los sucesos de Octubre, como lo ha demostrado, incluso autorizando al ministro de la Gobernación para ir a Oviedo el día 12 del actual, aniversario de la liberación de la ciudad.

EL SEÑOR RÓDEZNO rectifica y agradece lo manifestado por el señor De Pablo.

EL SEÑOR TRABAL interviene en el debate y dice que el movimiento de la Generalidad no fué un acto más de separatismo, sino simplemente la realización del primer paso para llegar a la República Federal.

Desmiente lo afirmado en contra de esta opinión por el señor Denicás, y dice que hubo cobardemente porque, en realidad, carecía de representación.

Se acuerda tomar en consideración la proposición del señor Ródezno.

SE APRUEBA LA LEY DE REPOBLACION FORESTAL

Seguidamente se aprueba definitivamente el proyecto de Repoblación Forestal.

LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

A continuación se pone a discusión el dictamen del proyecto de Ley para la protección de Industrias y comunicaciones marítimas.

EL SEÑOR SOLER DE SOJO consume un turno por la totalidad.

Sesión nocturna

Prosigue la interpe-lación sobre los trigos

Madrid, 9 3'50.—A las diez y treinta y cinco se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En los escaños, escasos diputados. En el Banco Azul, el ministro de Agricultura.

El presidente concede la palabra al señor Arellano.

Por no encontrarse en el Parlamento el anterior diputado, se le concede al que le sigue en el turno de la palabra.

EL SEÑOR ARISCUM dice que a los pequeños labradores se les ha puesto un tapón, con objeto de impedirles que puedan vender el trigo.

los presupuestos se están empezando a entregar, y que no están todos todavía.

En relación a los decretos complementarios de la Ley de Restricciones, afirmó que se encontraban ultimados, añadiendo que para el día 8 tenía citados a los banqueros, con objeto de celebrar una conferencia en su despacho oficial.

Terminó su conversación con los reporteros el señor Chapaprieta, diciendo que llevaba en el bolsillo el proyecto de la Ley Electoral, reformada en cierto modo, agregando que esta misma tarde acudiría al Ministerio de Hacienda para despachar algunos asuntos de este departamento.

EL MINISTRO DE TRABAJO sube a una tribuna de los secretarios y lee el proyecto de Ley.

(Entra el ministro de Marina.) EL SEÑOR SIERRA ROSTURAZU, por la Comisión, contesta al señor Soler de Sojo.

Acto seguido se suspende la discusión del debate de comunicaciones marítimas para proceder a la elección de vocal del Tribunal de Garantías, vacante producida por la dimisión de don Basilio Alvarez. Es elegido nuevo vocal del Tribunal el señor Vega Iglesias, por 91 votos.

EL PROBLEMA TRIGUERO

El presidente anuncia que se reanuda la interpe-lación de los trigos, pero quiere rogar a los diputados que van a hacer uso de la palabra que sean breves en sus objeciones.

EL SEÑOR MAROTE le hace en primer término para defender a los labradores proveedores de trigo, negando que éstos hayan vendido el trigo a un precio inferior al que se fija en la tasa.

EL CONDE DE ROMANONES expone la situación del problema del agro español, la cual calificó de pésima, a pesar de haberse dedicado cosechas excelentes.

Los ministros de Agricultura habidos desde el advenimiento de la República—dice—han sido diez, todos ellos peores que una plaga en el campo.

EL SEÑOR DEL RIO (don Cirilo) habla de los concursos que han quedado desiertos, culpando de ello al Parlamento. Se muestra enemigo de la economía dirigida y dice que el problema no puede resolverse más que por mediación de créditos agrícolas.

EL SEÑOR ROMERO, radical, confirma que hay trigueros que venden el cereal a precio más bajo que el de tasa. Después defiende al ex ministro de Agricultura señor Veayos.

EL SEÑOR MANGRANE se muestra partidario de la aplicación de la tasa y de la supresión de intermediarios.

Seguidamente, el señor Alba propone a la Cámara se suspenda la sesión, para continuarla por la noche, con objeto de terminar la interpe-lación.

EL SEÑOR AIZPUN consume un turno en contra, y acto seguido se levanta la sesión para continuarla más tarde.

Añade que la situación en que se encuentran los harineros de Guadalupe es angustiosa, la cual pide que se solucione urgentemente.

Califica de injusta la campaña que se ha hecho contra las Juntas provinciales, pronunciando palabras defensivas para sus funcionarios.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL interviene brevemente.

EL SEÑOR ARISCUM termina su discurso pidiendo al ministro que se mantenga en un criterio con energía.

EL SEÑOR ORIOL alude a algunas manifestaciones hechas por el señor Sánchez Albornoz.

Agrega que los agricultores, en su afán de mejorar la producción, se han superado de tal manera que han llegado a la producción de un exceso.

(Entra el ministro de Marina.) Prosigue el señor Oriol diciendo que censura a los que afirman que se han hecho importaciones de maíz.

ALVAREZ MENDIZABAL lo desmiente.

ORIOLO: Tengo documentos demostrativos.

Añadé que el señor Velayos fué víctima de las provincias que consiguieron la autorización para ad-

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
MIERCOLES 9 DE OCTUBRE

Gran suceso cinematográfico en español.

A las 8 y a las 10. Estreno de la superproducción Paramount, de sensacional argumento y escenas de viva emoción.

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

totalmente hablada en español. Principales intérpretes los popu-

lares notables artistas Gary Cooper, Cary Grant y T. Bankhead.

Otro próximo acontecimiento en español, la superproducción española de Paramount titulada "Esperame", genial creación del mago del actor de fama mundial Carlos Gardel.

Se prepara un otras solemnidad cinematográfica.

MADAME BUTTERFLY

que es la genial estrella de la máxima emoción y la femenina ternura, Sylvia Sidney, ha logrado una interpretación como so' ella es capaz de hacerlo, que emociona a todos, pero particularmente al bello sexo.

Mañana, el grandioso suceso cinematográfico, que ha sido la admiración de todos los públicos "Cecopatra", por la genial estrella Claudette Colbert.

PARQUE VICTORIA

LA 1.ª GUNA
MIERCOLES 9 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 9'45, estreno de la superproducción Paramount, fuera de programa, de interesantísimo argumento inspirado en la más famosa creación del maestro Puccini

MADAME BUTTERFLY

Idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del lejano Oriente. La gloria y el dolor de la japonesa ingenua que, p'ndada del apuesto oficial de la marina americana, llega a ser madre, tan infortunada, que habiendo hecho todos los sacrificios para retener al hombre amado se ve abandonada por éste en presencia de su rival.

Rotas las tradiciones de raza, destruidos todos sus afectos, cari-

AMPLIA INFORMACIÓN DE LA GUERRA EN AFRICA

Los italianos tomaron ayer la ciudad de Axúm

En la Eritrea avanzan los etíopes; pero en la región del Tigré lo hacen los italianos

Según varios comunicados recibidos en Harrar, los etíopes han diezmado las unidades italianas, entablado numerosos combates cuerpo a cuerpo.-Otro comunicado dice que los abisinios han ocupado algunos puntos de la Eritrea

HARRAR, 8 14'30. (URGENTE). SE ACABA DE RECIBIR UN COMUNICADO OFICIAL AFIRMANDO QUE LOS ETIOPESES HAN DESPLAZADO DE ALGUNOS PUNTOS ESTRATEGICOS A LAS TROPAS ITALIANAS, MANTENIENDOSE FIRMES EN LOS FRENTES DEL NORTE Y SUR.

LOS ETIOPESES HAN PRODUCIDO CONSIDERABLES BAJAS A LOS ITALIANOS

Posteriormente comunicados, también oficiales, aseguran que el Ejército abisinio ha diezmado las unidades italianas, consiguiendo abrirse paso entre los "camisas negras", a los cuales desplazan de sus destacamentos.

Los italianos retroceden en cada combate más de diez kilómetros, avanzando los etíopes considerablemente.

En el avance los etíopes se apoderan de numeroso material de guerra, habiéndose incautado, hasta ahora, de bastantes ametralladoras y fusiles, haciendo al mismo tiempo numerosos prisioneros.

EN LOS DOS FRENTES, NORTE Y SUR, LOS ETIOPESES SE MANTIENEN FIRMES

Las tropas abisinias han iniciado alguna avanzada en los frentes del Norte y Sur, haciendo pertinaz resistencia al enemigo, que trata a toda costa de seguir adentrándose en el territorio etíope.

Los tiroteos se suceden y los aviones italianos no cesan de efectuar bombardeos.

TRAGICOS COMBATES CUERPO A CUERPO

Los etíopes, en su plan de avance, no se amedran ante los cañones de los italianos, que prosiguen hiriendo a los viejos.

EL SEÑOR SALINAS interviene para citar diversos datos estadísticos relativos a la provincia de Córdoba.

EL SEÑOR MONTERO TIRADO se lamenta de que las cosas no hayan ido por el cauce que debiera ir. (Entra el ministro de Instrucción Pública.)

EL SEÑOR GONZALEZ SANDOVAL interviene brevemente.

Seguidamente ocupa la Presidencia el señor Tuñón de Lara, sin advertirle la Cámara.

Se le concede la palabra al señor Morayta, que por no encontrarse en el Parlamento pasa a poseerla el señor Sierra Pomares.

Dice que la actual situación, tan pésima, corresponde en gran parte a la culpa a la Cámara, creyendo que se debiera modificar la constitución del consorcio triguero, para así lograr mejores soluciones.

EL SEÑOR MADARIAGA interviene para contestar al señor Romero, diciendo que los radicales esperaban las soluciones en la misma forma que un subsecretario radical ha traído chismes de la calle.

Protesta que se haga política de este asunto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA pronuncia algunas palabras que no se oyen en los escaños.

EL SEÑOR MADARIAGA continúa su discurso diciendo que urge buscar una solución al problema del campo.

EL SEÑOR TINÓN LARA ruega a los oradores que no falten al hablar y que no hagan alusiones.

Seguidamente intervienen los señores Romero, Rodríguez de Viguri y Tuñón de Lara haciéndolo en último lugar el señor Veayos.

A continuación se levanta la sesión, que se hace a las dos de la madrugada.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ciendo fuego constantemente, acompañados por la aviación.

Después de hacerse firmes en sus posiciones, los abisinios se lanzan al combate cuerpo a cuerpo, utilizando en las refriegas toda clase de armas, cuchillos, espadas, lanzas, fusiles, paños, etc., produciendo enormes bajas en el Ejército italiano, que se ve precisado a emprender la retirada en la mayoría de estos combates.

DESDE LAS ALTAS MONTAÑAS, LOS ETIOPESES ATACAN AL ENEMIGO

Cuando los italianos emprenden la retirada, tribus etíopes atrincheradas en lo alto de las pirámides, hacen numerosas descargas contra los "camisas negras", viéndose precisados a afrontar los contraataques de los denaquiles.

Se confirma el fracaso de los italianos en su avance

HARRAR, 8 15'10.—SE ESTAN RECIBIENDO CONSTANTEMENTE DESPACHOS OFICIALES PROCEDENTES DEL FRENTE, REFERENTES AL CONSIDERABLE EMPUJE DE LAS FUERZAS ABISINIAS.

EN EL ULTIMO DESPACHO RECIBIDO SE CONFIRMA QUE LOS ITALIANOS HAN FRACASADO EN SU INTENTO DE AVANZAR HACIA EL FERROCARRIL DE DJIBUTI Y LA CIUDAD DE ASKUN.

AGREGA ESE COMUNICADO QUE LOS DUEÑOS DE LA SITUACION EN LOS DOS FRENTES, NORTE Y SUR, SON LOS ETIOPESES.

LOS ABISINIOS RECHAZAN A LAS TROPAS ITALIANAS CERCA DE ADIGRAT

El mismo comunicado anterior declara también que los etíopes han rechazado numerosos ataques de las tropas italianas en los dos frentes, especialmente uno desarrollado en las cercanías de Adigrat.

SE NIEGAN LOS AVANCES ITALIANOS

Los comunicados oficiales que se

siguen recibiendo niegan los continuos avances que se señalaban de las tropas italianas, añadiendo que en las últimas 24 horas se han locoado los papeles, pasando los "camisas negras" a ser vencidos en los encuentros desarrollados, casi todos ellos cuerpo a cuerpo.

LA PRESENCIA DE AVIONES ITALIANOS NO CAUSAN IMPRESION A LOS ETIOPESES Otro despacho oficial manifiesta que los aviones italianos no causan la menor impresión en las tropas indígenas, prosiguiendo con el mayor ahínco la avanzada y haciendo numerosos disparos a los aparatos, algunos de los cuales son alcanzados por los proyectiles, que se ven precisados a abandonar el frente, para dirigirse a los campos de aterrizaje.

LOS ETIOPESES INVADEN LA ERITREA

ADDIS-ABEBA, 8 15'20. (URGENTE).—SE HA CONFIRMADO OFICIALMENTE QUE LAS TROPAS INDIGENAS HAN COMENZADO A INVADIR LA ERITREA, OPERACION QUE REALIZAN SIN QUE LOS ITALIANOS OPREZCAN GRAN RESISTENCIA.

LOS INDIGENAS HACEN RETROCEDER A LOS ITALIANOS 40 KILOMETROS

El mismo comunicado anterior recibido por las autoridades, manifiesta que los hijos del país han avanzado en la Eritrea 40 kilómetros, distancia que han tenido que retroceder los italianos.

EN ADDIS-ABEBA SE CREE QUE LA CONTINUA AVANZADA DE LOS ETIOPESES ES DEBIDO A LA PASIVIDAD DEL EJERCITO ENEMIGO

Se comenta grandemente en los centros oficiales y público en general, el rotundo triunfo obtenido por los etíopes en los frentes del Norte y Sur, asegurándose que el éxito de la avanzada de las tribus guerreras se ha llevado a cabo por la pasividad de las tropas italianas, creyéndose, por tanto, que cuando éstas se rehagan nuevamente, ganarán sin grandes dificultades el terreno perdido.

Ha sido tomada por los italianos la ciudad de Axúm, eminentemente religiosa

ADDIS-ABEBA, 8 21'30. (URGENTE).—OFICIALMENTE SE HA ANUNCIADO QUE LA CIUDAD DE AXUM HA SIDO TOMADA POR LAS TROPAS ITALIANAS, DESCONOCIENDOSE LOS DETALLES DE LOS COMBATES DESARROLLADOS PARA REALIZAR LA OCUPACION.

LA CIUDAD DE AXUM, CIUDAD SAGRADA

Con este motivo se recuerdan las tradicionales costumbres sagradas de esta población, que está calificada en Abisinia y en el mundo entero como ciudad eminentemente religiosa.

LA OCUPACION SE REALIZO SIN Oponer LA MENOR RESISTENCIA LOS ABISINIOS

Se asegura que en la ocupación de la ciudad de Axum, las tropas italianas no tuvieron necesidad de luchar con los etíopes, los cuales se entregaron.

Parece que esta pasividad de los abisinios obedece a que era un escaso número de combatientes el que se encontraba en la capital tomada, por hallarse en su mayoría en los frentes de la Eritrea.

SE HAN ENCONTRADO MAS DE 100.000 PLANOS DEL TERRITORIO DE ETIOPIA

Una vez tomada la población, los italianos encontraron más de 100.000 planos describiendo el territorio de Etiopia.

Se afirma que el ras Seyum, gobernador de Adua, ha desaparecido, habiéndose descartado la noticia que se tenía de que lo hubieran hecho prisionero los italianos, por haber sido visto después de la toma de aquella capital.

Por todo ello se asegura que ha huido, ignorándose donde se cobija.

400.000 ABISINIOS SE ENFRENTARAN NUEVAMENTE CON EL EJERCITO ITALIANO

A pesar de las noticias anteriores, diciendo que el ras Seyum ha desaparecido, se comenta con visísimo interés el anuncio que se ha hecho referente a una nueva embestida que realizarán los etíopes al mando del ras Seyum.

Se insiste en que tribus guerreras han invadido el ala izquierda italiana en la Eritrea

ADDIS-ABEBA, 8 21'40.—NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO UN COMUNICADO DICHIENDO QUE BANDAS GUERRERAS DE ETIOPESES, PERTENECIENTES A LA REGION NORTE, HAN INVADIDO LA ERITREA, SITUANDOSE AL PUNTO CARDINAL INDICADO.

LOS ABISINIOS SE SITUAN EN EL ALA IZQUIERDA DE LA FRONTERA ITALIANA

El mismo comunicado anterior manifiesta que la invasión empezaron a realizarse los etíopes en las primeras horas de la noche de ayer, no habiendo encontrado resistencia por parte de las tropas enemigas.

SEGUN ESTE COMUNICADO, LOS ETIOPESES HAN RESCATADO ALGUNOS POBLADOS PERDIDOS

Ayudados por los denaquiles, un poderoso Ejército de abisinios ha conseguido rescatar el poblado de Adi Kale, a 70 kilómetros de la población de Asmara.

En su avanzada, se batieron varias veces cuerpo a cuerpo con los italianos, resultando vencedores en los más de los combates.

PARACE QUE EL NEGUS NO HA CONFIRMADO LAS NOTICIAS ANTERIORES

Los despachos que se han recibido comunicando las noticias anteriores, a pesar de que han sido remitidas del frente, todavía no han sido confirmadas oficialmente, resistiéndose el Negus a creer su veracidad.

EL PERSONAL DE UN CONSULADO ITALIANO EN ETIOPIA

Hoy han marchado en el ferrocarril, con dirección a Djibuti, el personal de la Legación del Consulado Italiano en Debra Marcos.

EN ADDIS-ABEBA REINA GRAN ZOZOBRA

Desde que empezó la guerra la zozobra se ha apoderado de todos los espíritus de la capital, temiendo

Los soldados que intervendrán en este nuevo contraataque sumarán 400.000.

Dichas unidades ocupan actualmente las mejores posiciones entre el territorio que divide a Makalle de la población de Axúm, tomada recientemente por los italianos.

Al mismo tiempo se dice que los "camisas negras" saldrán mal parados de este encuentro que se avecina, que tendrá todas las características de una lucha mortal.

También se asegura que, por ahora, las tropas del ras Seyum se dedican a obstaculizar en Adua a las tropas italianas.

Esta acción la realizan asistidamente, pero sin tregua, con objeto de fatigar a los "camisas negras"

Unicamente, formando grupos numerosos los etíopes, se dedican a hostilizar a las vanguardias italianas, presentándose en sucesivas guerrillas.

De estas refriegas los más perjudicados son los propios etíopes, que siempre dejan la mitad de sus soldados atacantes en poder del enemigo.

Las muertes que se registran en estas escaramuzas son escasas, por haber decidido los italianos su propósito de hacerlos prisioneros, antes que matarlos.

SOBRE LA INVASION DE LOS ETIOPESES EN LA ERITREA

Addis-Ababa, 8.—El Gobierno etíope ha comunicado al general Boun, la invasión de la Eritrea por los hijos del país, sin gran resistencia por parte de los italianos.

El conflicto italo-etíope en el organismo de Ginebra

ITALIA NO QUIERE OPINAR SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES

Autorizadamente se sabe por noticias perdidas remitidas de Ginebra, que Italia renuncia a exponer su punto de vista ante la Sociedad de Naciones, referente al conflicto entablado en el Africa Oriental.

HOY SERA NOMBRADO OTRO COMITE PARA QUE SE LIBERE SOBRE LAS SANCIONES

En la reunión que se celebrará mañana, miércoles, será nombrado un nuevo Comité para deliberar sobre la aplicación de sanciones.

SE CREE SERAN SOLAMENTE DE ORDEN ECONOMICO

Sobre las cuestiones que se refieren a la aplicación de sanciones, propuestas por el pleno del Consejo de delegados a la Sociedad de Naciones, Francia insiste en que éstas solo pueden ser de orden meramente económico.

Se añade en los comentarios surgidos con este motivo, que Inglaterra está dispuesta a defender con su escuadra las sanciones dichas.

FRANCIA CONTESTA A INGLATERRA SOBRE LOS PREGUNTAS, QUE ESTA LE FORMULO, REFERENTES A LA APLICACION DE SANCIONES Y UNA ACCION MANCOMUNADA

PARIS, 8 21'30.—ESTA MAÑANA HA CONTESTADO FRANCIA A LAS PETICIONES QUE LE HABIA HECHO LA GRAN BRETANA, SOBRE SI ESTA DISPUESTA A APOYARLE PARA IMPONER LAS SANCIONES AL PAIS AGRESOR EN EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE.

AMPLIACION DE DICHA CONTESTACION

En el escrito que esta mañana ha entregado al representante de Inglaterra en París, el presidente del Consejo francés, señor Laval, contestando a las preguntas que la Gran Bretaña formuló referente a si estaba dispuesta a solidarizarse con ella para hacer cumplir en toda su integridad la imposición de sanciones económicas a Italia, país que, según el fallo del Comité de los Seis, ha resultado ser el agresor en el actual conflicto italo-etíope, figuran también las contestaciones respecto a una acción comunada anglo-francesa.

Aunque dicho escrito no ha sido dado a conocer a la Prensa hasta que éste no lo conozca el Gobierno por conversaciones sostenidas con un destacado ministro del actual Gobierno francés, un periodista entrevistó que dicha contestación es desfavorable para Inglaterra, en

cuanto al logro de sus aspiraciones en este asunto.

Dicha personalidad política manifestó también que esa unión significaría contrarrestar los deseos de los miembros de la Sociedad de Naciones, como pretende Inglaterra.

NOTICIAS DE ADDIS-ABEBA RECIBIDAS EN PARIS

Se están recibiendo continuamente despachos teográficos en las agencias periodísticas y en las redacciones de los periódicos de la capital parisina.

Uno de estos comunicados manifiesta que los etíopes continúan marchando hacia las fronteras amenazadas por los italianos.

UN EJERCITO DE 50.000 HOMBRES SE DIRIGE AL FRENTE DE ADUA

Ultimamente, un Ejército formado por 50.000 abisinios han salido de Cabba, con objeto de ocupar puntos estratégicos, para así impedir el avance de los italianos.

TORRENCIALES LLUVIAS EN OGADEN

Posteriores despachos de Addis-Ababa manifiestan que en Ogaden continúa el régimen de lluvias formándose numerosos lagos y lagunas grandes.

Los próximos pasados.

El público acude diariamente a las Iglesias a rezar plegarias por el triunfo de su país.

LOS ABISINIOS HOSTILIZAN A LOS "CAMISAS NEGRAS" MEDIANTE GUERRILLAS

La evacuación de las ciudades por los etíopes parece que se realiza sin presentar éstos seria resistencia, aprovechándose los italianos para efectuar la ocupación inmediatamente.

Unicamente, formando grupos numerosos los etíopes, se dedican a hostilizar a las vanguardias italianas, presentándose en sucesivas guerrillas.

De estas refriegas los más perjudicados son los propios etíopes, que siempre dejan la mitad de sus soldados atacantes en poder del enemigo.

Las muertes que se registran en estas escaramuzas son escasas, por haber decidido los italianos su propósito de hacerlos prisioneros, antes que matarlos.

SOBRE LA INVASION DE LOS ETIOPESES EN LA ERITREA

Addis-Ababa, 8.—El Gobierno etíope ha comunicado al general Boun, la invasión de la Eritrea por los hijos del país, sin gran resistencia por parte de los italianos.

El conflicto italo-etíope en el organismo de Ginebra

ITALIA NO QUIERE OPINAR SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES

Autorizadamente se sabe por noticias perdidas remitidas de Ginebra, que Italia renuncia a exponer su punto de vista ante la Sociedad de Naciones, referente al conflicto entablado en el Africa Oriental.

HOY SERA NOMBRADO OTRO COMITE PARA QUE SE LIBERE SOBRE LAS SANCIONES

En la reunión que se celebrará mañana, miércoles, será nombrado un nuevo Comité para deliberar sobre la aplicación de sanciones.

SE CREE SERAN SOLAMENTE DE ORDEN ECONOMICO

Sobre las cuestiones que se refieren a la aplicación de sanciones, propuestas por el pleno del Consejo de delegados a la Sociedad de Naciones, Francia insiste en que éstas solo pueden ser de orden meramente económico.

Se añade en los comentarios surgidos con este motivo, que Inglaterra está dispuesta a defender con su escuadra las sanciones dichas.

FRANCIA CONTESTA A INGLATERRA SOBRE LOS PREGUNTAS, QUE ESTA LE FORMULO, REFERENTES A LA APLICACION DE SANCIONES Y UNA ACCION MANCOMUNADA

PARIS, 8 21'30.—ESTA MAÑANA HA CONTESTADO FRANCIA A LAS PETICIONES QUE LE HABIA HECHO LA GRAN BRETANA, SOBRE SI ESTA DISPUESTA A APOYARLE PARA IMPONER LAS SANCIONES AL PAIS AGRESOR EN EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE.

AMPLIACION DE DICHA CONTESTACION

En el escrito que esta mañana ha entregado al representante de Inglaterra en París, el presidente del Consejo francés, señor Laval, contestando a las preguntas que la Gran Bretaña formuló referente a si estaba dispuesta a solidarizarse con ella para hacer cumplir en toda su integridad la imposición de sanciones económicas a Italia, país que, según el fallo del Comité de los Seis, ha resultado ser el agresor en el actual conflicto italo-etíope, figuran también las contestaciones respecto a una acción comunada anglo-francesa.

Aunque dicho escrito no ha sido dado a conocer a la Prensa hasta que éste no lo conozca el Gobierno por conversaciones sostenidas con un destacado ministro del actual Gobierno francés, un periodista entrevistó que dicha contestación es desfavorable para Inglaterra, en

cuanto al logro de sus aspiraciones en este asunto.

Dicha personalidad política manifestó también que esa unión significaría contrarrestar los deseos de los miembros de la Sociedad de Naciones, como pretende Inglaterra.

NOTICIAS DE ADDIS-ABEBA RECIBIDAS EN PARIS

Se están recibiendo continuamente despachos teográficos en las agencias periodísticas y en las redacciones de los periódicos de la capital parisina.

Uno de estos comunicados manifiesta que los etíopes continúan marchando hacia las fronteras amenazadas por los italianos.

UN EJERCITO DE 50.000 HOMBRES SE DIRIGE AL FRENTE DE ADUA

Ultimamente, un Ejército formado por 50.000 abisinios han salido de Cabba, con objeto de ocupar puntos estratégicos, para así impedir el avance de los italianos.

TORRENCIALES LLUVIAS EN OGADEN

Posteriores despachos de Addis-Ababa manifiestan que en Ogaden continúa el régimen de lluvias formándose numerosos lagos y lagunas grandes.

Los próximos pasados.

El público acude diariamente a las Iglesias a rezar plegarias por el triunfo de su país.

LOS ABISINIOS HOSTILIZAN A LOS "CAMISAS NEGRAS" MEDIANTE GUERRILLAS

La evacuación de las ciudades por los etíopes parece que se realiza sin presentar éstos seria resistencia, aprovechándose los italianos para efectuar la ocupación inmediatamente.

Unicamente, formando grupos numerosos los etíopes, se dedican a hostilizar a las vanguardias italianas, presentándose en sucesivas guerrillas.

De estas refriegas los más perjudicados son los propios etíopes, que siempre dejan la mitad de sus soldados atacantes en poder del enemigo.

Las muertes que se registran en estas escaramuzas son escasas, por haber decidido los italianos su propósito de hacerlos prisioneros, antes que matarlos.

SOBRE LA INVASION DE LOS ETIOPESES EN LA ERITREA

Addis-Ababa, 8.—El Gobierno etíope ha comunicado al general Boun, la invasión de la Eritrea por los hijos del país, sin gran resistencia por parte de los italianos.

El conflicto italo-etíope en el organismo de Ginebra

ITALIA NO QUIERE OPINAR SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES

Autorizadamente se sabe por noticias perdidas remitidas de Ginebra, que Italia renuncia a exponer su punto de vista ante la Sociedad de Naciones, referente al conflicto entablado en el Africa Oriental.

HOY SERA NOMBRADO OTRO COMITE PARA QUE SE LIBERE SOBRE LAS SANCIONES

En la reunión que se celebrará mañana, miércoles, será nombrado un nuevo Comité para deliberar sobre la aplicación de sanciones.

SE CREE SERAN SOLAMENTE DE ORDEN ECONOMICO

Sobre las cuestiones que se refieren a la aplicación de sanciones, propuestas por el pleno del Consejo de delegados a la Sociedad de Naciones, Francia insiste en que éstas solo pueden ser de orden meramente económico.

Se añade en los comentarios surgidos con este motivo, que Inglaterra está dispuesta a defender con su escuadra las sanciones dichas.

FRANCIA CONTESTA A INGLATERRA SOBRE LOS PREGUNTAS, QUE ESTA LE FORMULO, REFERENTES A LA APLICACION DE SANCIONES Y UNA ACCION MANCOMUNADA

PARIS, 8 21'30.—ESTA MAÑANA HA CONTESTADO FRANCIA A LAS PETICIONES QUE LE HABIA HECHO LA GRAN BRETANA, SOBRE SI ESTA DISPUESTA A APOYARLE PARA IMPONER LAS SANCIONES AL PAIS AGRESOR EN EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE.

AMPLIACION DE DICHA CONTESTACION

En el escrito que esta mañana ha entregado al representante de Inglaterra en París, el presidente del Consejo francés, señor Laval, contestando a las preguntas que la Gran Bretaña formuló referente a si estaba dispuesta a solidarizarse con ella para hacer cumplir en toda su integridad la imposición de sanciones económicas a Italia, país que, según el fallo del Comité de los Seis, ha resultado ser el agresor en el actual conflicto italo-etíope, figuran también las contestaciones respecto a una acción comunada anglo-francesa.

Aunque dicho escrito no ha sido dado a conocer a la Prensa hasta que éste no lo conozca el Gobierno por conversaciones sostenidas con un destacado ministro del actual Gobierno francés, un periodista entrevistó que dicha contestación es desfavorable para Inglaterra, en

cuanto al logro de sus aspiraciones en este asunto.

Dicha personalidad política manifestó también que esa unión significaría contrarrestar los deseos de los miembros de la Sociedad de Naciones, como pretende Inglaterra.

NOTICIAS DE ADDIS-ABEBA RECIBIDAS EN PARIS

Se están recibiendo continuamente despachos teográficos en las agencias periodísticas y en las redacciones de los periódicos de la capital parisina.

Uno de estos comunicados manifiesta que los etíopes continúan marchando hacia las fronteras amenazadas por los italianos.

UN EJERCITO DE 50.000 HOMBRES SE DIRIGE AL FRENTE DE ADUA

Ultimamente, un Ejército formado por 50.000 abisinios han salido de Cabba, con objeto de ocupar puntos estratégicos, para así impedir el avance de los italianos.

TORRENCIALES LLUVIAS EN OGADEN

Posteriores despachos de Addis-Ababa manifiestan que en Ogaden continúa el régimen de lluvias formándose numerosos lagos y lagunas grandes.

Los próximos pasados.

El público acude diariamente a las Iglesias a rezar plegarias por el triunfo de su país.

LOS ABISINIOS HOSTILIZAN A LOS "CAMISAS NEGRAS" MEDIANTE GUERRILLAS

La evacuación de las ciudades por los etíopes parece que se realiza sin presentar éstos seria resistencia, aprovechándose los italianos para efectuar la ocupación inmediatamente.

Unicamente, formando grupos numerosos los etíopes, se dedican a hostilizar a las vanguardias italianas, presentándose en sucesivas guerrillas.

De estas refriegas los más perjudicados son los propios etíopes, que siempre dejan la mitad de sus soldados atacantes en poder del enemigo.

Las muertes que se registran en estas escaramuzas son escasas, por haber decidido los italianos su propósito de hacerlos prisioneros, antes que matarlos.

SOBRE LA INVASION DE LOS ETIOPESES EN LA ERITREA

Addis-Ababa, 8.—El Gobierno etíope ha comunicado al general Boun, la invasión de la Eritrea por los hijos del país, sin gran resistencia por parte de los italianos.

El conflicto italo-etíope en el organismo de Ginebra

ITALIA NO QUIERE OPINAR SOBRE LA APLICACION DE SANCIONES

Autorizadamente se sabe por noticias perdidas remitidas de Ginebra, que Italia renuncia a exponer su punto de vista ante la Sociedad de Naciones, referente al conflicto entablado en el Africa Oriental.

HOY SERA NOMBRADO OTRO COMITE PARA QUE SE LIBERE SOBRE LAS SANCIONES

En la reunión que se celebrará mañana, miércoles, será nombrado un nuevo Comité para deliberar sobre la aplicación de sanciones.

SE CREE SERAN SOLAMENTE DE ORDEN ECONOMICO

Sobre las cuestiones que se refieren a la aplicación de sanciones, propuestas por el pleno del Consejo de delegados a la Sociedad de Naciones, Francia insiste en que éstas solo pueden ser de orden meramente económico.

Se añade en los comentarios surgidos con este motivo, que Inglaterra está dispuesta a defender con su escuadra las sanciones dichas.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
 "Marie", danés, de 548 toneladas, procedente de Setubel y escalas, con un cargamento de madera; consignado a Acosta.
 "Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Barcelona y Ceuta, con carga general; consignado a Rodríguez López.
 "Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 28 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
 "Magurio", español, de 549 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.
 "Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

VELEROS LLEGADOS AYER
 "Carmen", palibot español, de 12 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con pescado; consignado a Molowny.
 "Daute", palibot español, procedente de Río de Oro, con pescado; consignado a Molowny.
 "Maria Bomati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER
 "Isia de Tenerife", español, para Las Palmas y escalas.
 "San Carlos", noruego, para Dieppe y escalas.
 "Bajamar", noruego, para Burdeos y escalas.
 "Santa Elena", español, para Las Palmas y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER
 "Maria Bomati", balandro español, para Las Palmas.
 "Daute", palibot español, para la pesca.
 "Carmen", palibot español, para la pesca.
 "San Carlos", palibot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
 Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:
 "Marie", danés, descargando una partida de madera.
 "Bajamar", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.
 "Santa Elena", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Ciudad de Málaga", español,

efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Magurio", español, descargando frutos.
 "Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos.
 "San Carlos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE
 "Maria Bomati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "San Carlos", palibot español, en lastre.
 "Carmen", palibot español, en lastre.
 "Carmen", palibot español, descargando pescado.
 "Daute", palibot español, descargando pescado.

EN EL ANTEPUERTO
 Se encontraba ayer en el antepuerto el vapor noruego "Severoles", descargando carbón.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO
 El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Norte de Escocia, 985; bajas relativas entre Portugal y costas occidentales de Marruecos 1015; sobre Italia, 1020; sobre las Azores, 1030; probable costas cantábricas y gallegas, vientos, oeste, lluvias y marejadas; costas Levante y mar Balear. Vientos dirección variable, cielo nublado y alguna llovizna; costas Sur de España, cielo nublado y algún aguacero aislado. Rutas aéreas entre la Península ibérica y Canarias".

LAS OPOSICIONES PARA PRÁCTICOS
 Ayer dieron comienzo en la Escuela Oficial de Náutica, de esta capital, los primeros ejercicios de examen entre los capitanes opositores para ocupar una plaza de práctico en el puerto de esta capital.
 Hoy continuarán los ejercicios.
PRESENTACION
 Se interesa en esta capital la presentación del vecino de este trozo marítimo Ismael Cruz Tejera, para hacerle entrega de un asunto que le interesa.

NOTICIAS

El digno cónsul de Italia en Tenerife, don Gino Ludovico Kellner, nos ha obsequiado amablemente con un ejemplar de "El Cancionero de Roma", notable obra de la que es autor el distinguido publicista español don L. M. Canal Gómez.

Dicha obra, que forma parte de las interesantísimas publicaciones de la Biblioteca Hispano-Italiana, es un erudito trabajo de divulgación poética, digno de leerse con toda atención.

Nos complace en hacer presente al señor cónsul de Italia nuestro agradecimiento por el envío del expresado ejemplar de "El Cancionero de Roma".

MUEBLES. Se venden un juego de comedor, una antecámara, una máquina de coser "Singer", una cama de un cuerpo con sommier y una lámpara eléctrica en la calle de Puerta Canseco, número 38, piso segundo.

Ayer se despachó correspondencia para la Península por el vapor correo de la Compañía Transmediterránea "Isa de Tenerife", que salió a la una de la tarde con destino a las Palmas.

Un pescador encuentra una cadena de unos veinte metros de tamaño

En la mañana de ayer se presentó en la Delegación Marítima, de esta capital, el pescador Teodomiro Martín, poniendo en conocimiento de la primera autoridad de Marina, que cuando se encontraba efectuando operaciones de pesca, en la playa denominada San Antonio, perteneciente a este trozo marítimo, al intentar levantar el objeto con que pescaba, vio con gran sorpresa como del fondo del mar salía una cadena de enorme tamaño, al parecer perteneciente a alguna embarcación de altura.

Varias personas que se encontraban en el lugar del hallazgo, aseguran que la indicada cadena pertenece a la gabarra que hace algunos meses fué hundida por unos desconocidos hueguistas, durante el plante que iniciaron los operarios de la Compañía Metropolitana.

tino a Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona, llevando también pasajeros.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

CASA espaciosa con moderno confort, jardín y pequeño huerto anexo, en las afueras de esta población inmediaciones del Hotel Quisiana, se alquila, pudiéndosele agregar, si al inquilino conviniere, terreno inmediato. Informes, en el despacho del abogado don Antonio Ortaño Villalba Hervás, 25. Plaza del Príncipe.

CURSILLO DE ACCION CATOLICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga. Ved lo que dijo el Dr. Blasco, Obispo de Tortosa, referente a Acción Católica, en un discurso del 18 de noviembre de 1929, en las sesiones del primer Congreso Nacional español de Acción Católica.

"Se trata de una, como si dijéramos, movilización civil-religiosa, incorporada al apostolado jerárquico; su condición de auxiliar no representa desdoro ni desprecio, lo exige el orden natural."

Adquiera usted este libro en Librería Católica.-San Francisco, 7. Precio, 5 pesetas.

LA LAMPARA DE MAS DURACION, DE MENOR CONSUMO, LA QUE LE DARÁ A V. UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100, ES LA CELEBRE "PHILIPS SUPER-ARGA". PIDA DATOS Y DEMOSTRACIONES A ARIENZA. SAN JOSE, 38.

En el mes de agosto último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo 167 siniestros, de los cuales 76 de muerte y 91 de incapacidad permanente.

Desde el punto de vista del seguro, de los 167 patronos responsables, 45 estaban asegurados en la Caja Nacional, 55 en Compañías de Seguros, 60 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 63 expedientes de muerte, 46 de incapacidad permanente parcial, 22 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1 de abril de 1933 son: De muerte, 15.022'33 pesetas; de incapacidad permanente parcial, 11.240'32 pesetas; de incapacidad permanente total, 17.554'56 pesetas; y de incapacidad permanente absoluta, 22 mil 954'97 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 190.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 850. Informes, teléfono 169 o 471.

NOVEDADES RELIGIOSAS

FRANGITE PANEM. Breve comentario literal-histórico-dogmático-asotético sobre la santa Misa y sus ceremonias, por Mons. Vicente Maesano, profesor de Teología Dogmática y director espiritual del Seminario Pontificio Pio XI, de Asis. Versión de la segunda edición italiana por Cipriano

Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
 EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
 NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Montserrat, Pbro.—Un volumen de 11 por 16 y medio cm., de 242 páginas. En rústica, pesetas 3; en tela, pesetas 4'50.

De venta en Librería Católica.-San Francisco, 7.

CULTO A NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.—Pladoso Ejercicio mensual, por Manuel Mozas Mesa, catedrático. Prólogo del excelentísimo y Rvdmo. señor Nuncio Apostólico en España. Segunda edición.—Un volumen de 8 por 13 y medio cm., de 84 págs. En rústica, pesetas, 1.

De venta en Librería Católica.-San Francisco, 7.

LAS MISAS GREGORIANAS.—Traducción de un opúsculo italiano, extracto del "Monitore Ecclesiástico".—Un folleto de 8 por 13 y medio cm., de 48 págs. En rústica, pesetas 0'40.

De venta en Librería Católica.-San Francisco, 7.

MENTE Y CORAZON.—Reflexiones para los jóvenes, por José Zaffonato, Pbro. Versión de la segunda edición italiana por Cipriano Montserrat, Pbro.—Un volumen de diez y medio por 15 cm., de 344 págs., con orn. encarnada. En rústica, pesetas 3'50; en tela, pesetas 5.

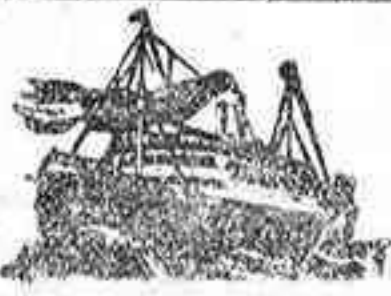
De venta en Librería Católica.-San Francisco, 7.

SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hoteles. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

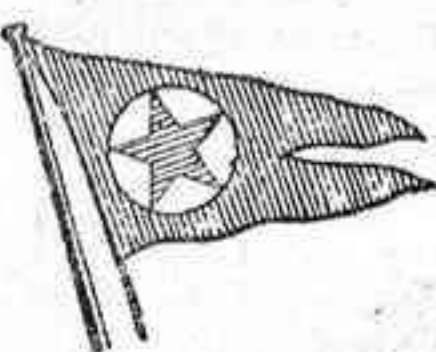
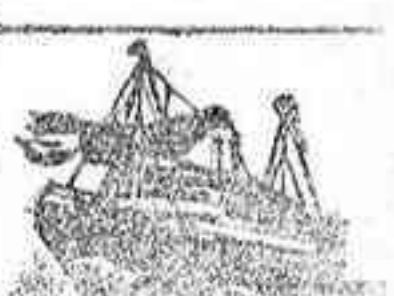
Luis Fernández González

MEDICO
 Enfermedades de la mujer y partos
 Consulta diaria de 9 a 12
 Fernán Galán, 79

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

4 Octubre.—ALMEDA STAR.
 1 Nov.—AVILA STAR.
 15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
 6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
 1 Nov.—ALMEDA STAR.
 29 Nov.—AVILA STAR.
 20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres,
 Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 182
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 3.—Jueves, vapor "ALCA"
 Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA"
 Día 19.—Sábado, vapor "ALONDRA"
 Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marcha 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

A LONDRES
 Día 1.—BETANCURIA.
 Día 8.—BAJAMAR.
 Día 15.—BRENAS.
 Día 22.—BETANCURIA.
 Día 29.—BAJAMAR.

A DIEPPE
 Día 1.—BETANCURIA.
 Día 15.—BRENAS.
 Día 22.—BETANCURIA.
A BURDEOS Y NANTES
 Día 10.—SAN JOSE.
 Día 23.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto a Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
 Día 2.—MARY-ELI.
 Día 9.—MARZO.
 Día 16.—ROLA.
 Día 23.—MARY-ELI.
 Día 30.—MARZO.

PARA BARCELONA
 Día 5.—RIO MIERA
 Día 12.—SAN JUAN
 Día 19.—SANTA ANA.
 Día 26.—RIO MIERA.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
 Fermín Galán, 8 Teléfono, 94
 TELEFONO, 39 OROTAVA



Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca, los ya famosos cigarrillos de la Habana



Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25.9. Temperatura mínima, 19.1.
Humedad relativa media 59.

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta». Teléfono 157. Apartado 35.

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

El reciente debate político en el Congreso de los diputados Un gran discurso sobre política interior

El señor CALVO SOTELÓ: Mi querido amigo y jefe, don Antonio Goicoechea, se propone examinar el aspecto internacional del actual momento político, y deseando desahucarse de toda consideración relativa a la política interior, me encarga, y yo acepto gustosísimo el encargo, de examinar todo lo relacionado con la política interior en torno a la última crisis ministerial; última en el orden cronológico, primera quizá en el orden patológico, porque patológicamente puede considerarse una crisis que ofrece, como ésta, multiplicidad gravísima de taras funcionales de toda especie; crisis número trece o catorce de las planteadas con carácter total en los últimos cuatro años y medio; setenta ministros nuevos, carteras que han conocido ya diez titulares; titulares que han desfilado ya hasta por cuatro carteas—ahora mismo hay uno de estos privilegiados varones en el seno del Gobierno que ha dirigido la diplomacia, el Ejército, la Marina y dirigido la Instrucción Pública y la cultura nacional—; Gobierno de treinta días, crisis trimestrales como el cupón. En fin ¿para qué seguir la exposición de sinfonías que son un verdadero sa-pullido? Inseguridad, inestabilidad, discontinuidad plena, creciente y progresiva. En estas condiciones no es posible ni que los ciudadanos particulares consagrados a producir, a crear y a tareas industriales emprendan nuevas empresas ni conciben iniciativas, porque nadie sabe lo que va a ocurrir, no ya dentro de dos años, sino ni siquiera dentro de dos meses o de dos semanas; ni que los gobernantes, aun animados de los mejores deseos, de excelentes deseos—y casos concretos ahora mismo se dan en este Gobierno en varios de sus ministros ilustres, de magníficas condiciones de inteligencia y voluntad—puedan emprender planes de gran envergadura como los que precisa España, lo mismo que todos los países del Mundo, pero particularmente España, en la etapa difícilísima que está atravesando.

Voy a examinar el aspecto de la política interior en relación con la crisis comenzando por destacar el único hecho que, a mi modesto juicio, merece un cierto elogio que he de exponer con aquella objetividad y sinceridad que son en mí normas habituales. Me refiero—y prescindiendo de las consideraciones parlamentarias a que luego aludiré, abundando en las que acaba de hacer el señor Royo Villanova—, me refiero al hecho de que, vacante la presidencia del Consejo o despojado de la presidencia del Consejo—para emplear el léxico del señor Royo Villanova—, el que la venía desempeñando de unos cuantos meses acá, haya sido elevado a ella el ministro de Hacienda, no porque sea el señor Chapaprieta, sino porque era el ministro de Hacienda. A mí eso me parece un acierto relativo (en el cual englobo las condiciones personales del señor Chapaprieta, que nadie puede desconocer, que yo sinceramente reconozco también), me parece esto, digo, un relativo acierto, sobre todo porque va a permitir al señor Chapaprieta, en posesión ya de los resortes excepcionales que supone la presidencia del Consejo de ministros, convertir en plena realidad sus promesas y sus ofertas, en parte ya en período de realización; lo proclamamos, aunque no con el optimismo del señor Chapaprieta, que no puedo compartir por completo, porque esas cifras de 400 millones de merma en los gastos y 400 millones de aumento en la recaudación que ha lanzado a la curiosidad del país en sus diásporas conversaciones con los periodistas, me parecen excesivas y no llevo a ellas. Claro es que mi deseo es de acertar y que alerte su señoría, en la seguridad de que si eso lo

gra, en estos bancos no le ha de faltar un síncopa apáuzo.

Pero ya eliminado este primer punto, que pudiéramos considerar plausible, al entrar en la selva un tanto inextricable de la última crisis, nos encontramos con motivos muy serios de meditación y desde luego, quiero destacar dos puntos concretos que son los que he de recoger en esta intervención: uno, el planteamiento de la crisis por la minoría agria al solidarizarse con la actuación persona del señor Royo Villanova y su solución con la entrada de un miembro distinguido de la minoría de la Liga Catalana; y otro, el cuerpo de doctrina establecido con claridad—con claridad activa, quizá, pero con decisión evidente—en las dos notas facilitadas por la Presidencia de la República. Claro es que al referirme a estas notas, documentos públicos, documentos de excepcionalísima importancia, de trascendencia en plazo próximo, mucho más que el que puedan imaginarse los optimistas he de proceder sin traspasar ni un instante con el pensamiento, y menos con la palabra, la línea de más absoluto respeto personal hacia quien encarna la primera magistratura de la nación, pero sin invadir, ni en un milímetro siquiera, la línea del disimulo hipócrita que eso sería una bellaquería, de la que no soy capaz ni ante el país ni ante mi conciencia.

Planteamiento de la crisis. He de ser sincero; no me han convenido del todo los razonamientos expuestos por el señor Royo Villanova en torno del famoso decreto de 7 de septiembre de 1935, pero me han impresionado dos géneros de consideraciones hechas por su señoría. Prime o, que, según su señoría—y a su señoría me atengo, naturalmente, mientras no haya una respuesta, una contradicción plena—ese decreto no fué aprobado en Consejo de ministros, aún cuando tal recé el texto inserto en la «Gaceta»; segundo, que ese decreto no fué leído ni por los ministros, ni por el presidente del Consejo, ni por el Presidente de la República. Yo dejo ahí esos hechos. Su señoría los vierte en el hemisferio; yo los recojo y los subrayo; que el país los comente. Si esos hechos no son con radiación de una manera terminante, que el país comente la posibilidad de que se dicte un decreto sin que sea conocido por los ministros responsables y sin que haya sido aprobado por ellos de una manera expresa.

Esto no lo dice un diputado de oposición ni un adversario del régimen; esto lo acaba de decir un ministro que ha salido del Banco Azul no hace muchos días.

Pero esto está al margen, señores diputados, entre otros motivos, porque, repito, no me han convencido las argumentaciones de su señoría, señor Royo. Yo he leído, he escuchado, los decretos del 7 de julio, de 7 de julio y de 30 de agosto del año pasado y el de 7 de septiembre de este año, y no veo para todavía la posibilidad legal de verificar inmediatamente el traspaso de la ejecución de la legislación relativa a los puertos de Barcelona y Tarragona, los cuales puertos, además, tienen unos servicios que yo sepa—no haré lo valorados todavía. Pero esto es casi insignificante y nimio con relación al problema político que plantea la entrada en el Gobierno del señor Rahola, y comprendo que para su señoría no habrá dejado de ser una nota un tanto sarcástica que haya venido a ser su sucesor un ministro de la combatida Liga Regionalista, que, desde luego, por su inteligencia, es mucho más peligrosa—comparto el criterio—que la Esquerra y quien Esquerra catalanas. (Rumores).

El hecho de que haya entrado

en este Gobierno el señor Rahola plantea, a mi juicio, un problema crucial político, que hay que examinar. El Estatuto de Cataluña está en suspenso; rige la ley de 2 de enero de este año que así lo declara y que obliga a este Parlamento a dictar leyes especiales sobre Enseñanza y sobre Justicia, sin que hasta ahora, por cierto, se hayan presentado esas leyes aquí por lo cual han incurrido en culpa, en inercia culposa por lo menos, los Gobiernos, en incluso en esa culpa, en esa inercia, corresponde a su señoría, señor Royo Villanova, una parte alicuota de responsabilidad que supongo no podrá negar.

Nos encontramos, pues, en un régimen transitorio, y yo, que jamás habría sido capaz de decir como tantas veces su señoría, que los catalanes no debían venir al Gobierno, porque entiendo que los catalanes, como todos los ciudadanos de España, deben venir al Gobierno, y quizá implicó un error esencial de la política de otras épocas, que, por lo que fuese, los catalanes apenas gozaban las sincuras del Gobierno, apenas disfrutaban las poltronas ministeriales; yo digo, señores diputados, que en la hora de ahora, en pleno régimen transitorio y de suspensión del Estatuto, es incompatible con la seriedad y con el interés nacional que un ministro catalán que se sienta en ese banco sea adversario de este régimen transitorio. Y esto es lo que hay que esclarecer.

Señor Rahola, señor ministro de Marina, señores de la Liga catalana, ¿han rectificado sus señorías los conceptos expuestos aquí en dos ocasiones en relación con el problema catalán y, por consiguiente, han dejado de ser adversarios del régimen transitorio? Esta es la cuestión fundamental. De lo que opinen ahora hablarán sus señorías. Yo me limito a preguntar. De lo que opinaron aquí no hace muchos meses, de lo que opinaron aquí, concretamente, en diciembre del año último cuando se discutía la ley de 2 de enero y después, cuando se discutía la prórroga de esta ley, dan fe estos cuatro rengones, tomados literalmente de otros tantos discursos de miembros ilustres de esa minoría.

Dijo el señor Ventosa el día 5 de junio de 1935: «Hemos votado el voto particular del señor Mascort para expresar con este voto nuestra voluntad y nuestro deseo de que se restablezca el Estatuto de Cataluña, que representa la normalidad constitucional... Nos parece mal el régimen transitorio; nos parece peor la prolongación del régimen transitorio.»

Y dijo el señor Cambó el día 13 de diciembre de 1934: «La fórmula del proyecto de 2 de enero significa para Cataluña una injusticia porque se la castiga por un pecado que no ha cometido; jurídicamente significa una ilegalidad que se va a la revisión por procedimientos y caminos distintos de los que la ley establece; significa, además, políticamente, una torpeza, porque implica ese texto que vale a votar, que el problema catalán seguirá perturbando meses y años la vida política española. Nosotros no votaremos el artículo primero del proyecto. Votado este artículo primero, vemos tan malo el proyecto, tan inadecuado para dar solución al problema, tal cual está hoy planteado, que nos limitamos a ser testigos mudos en la discusión de los restantes artículos.»

Y dijo, por último, el señor Rahola, el propio señor ministro de Marina el día 5 de junio de 1935: «...aprovecho la ocasión de tomar parte en el debate consumiendo un turno en contra de este proyecto de ley (el que prorrogaba el plazo de tres meses que establece la de 2 de enero) para decir que como nosotros no aceptamos la ley del 2 de enero, no

podemos aceptar tampoco esta prórroga, que implicaría una convalidación tácita de los principios informadores de esta ley que repugnamos».

Esta es la cuestión. ¿Sus señorías han rectificado? ¿Sus señorías consienten ya en convivir con el régimen transitorio implantado por la ley de 2 de enero? ¿Sus señorías, al coincidir con ese régimen transitorio y gobernar a España bajo él, admiten la necesidad absoluta de que el Estatuto catalán sea revisado? ¿Sus señorías asienten al hecho de que esta revisión sea una función propia de este Parlamento, según definió aquí en magistrales palabras el señor Gil Robles, o, por el contrario, sus señorías siguen entendiendo que este régimen transitorio es inadmisiblemente y que hay que volver al Estatuto catalán íntegramente, hasta que en su día se revise por los procedimientos que el Estatuto establece? Este es el problema primordial, sobre el cual no digo más. Los motivos de la salida del señor Royo, son, a mi juicio, episódicos, accidentales; el problema político fundamental es el que acabo de plantear en estos términos, sobradamente claros para que sus señorías, si se dignan hacerlo, nos den una explicación suficiente (Muy bien).

(Continuará)

Comunidad «Salto de la Fortuna»

SANTA URSULA
Se convoca a Junta General extraordinaria a todos los señores partícipes de esta Comunidad, para tratar y resolver respecto de los extremos siguientes:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Estado actual de la recaudación y dificultades económicas con que se tropieza por el no pago de las cuotas repartidas.
- 3.—Resolver acerca de los medios a poner en práctica para que con la mayor economía de gastos puedan hacerse efectivas las indicadas cuotas.

Esta Junta general tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad, en Santa Ursula, a las catorce horas del día 13 del corriente, domingo.

Santa Ursula, 1 de octubre de 1935.—El presidente, B. Bravo.—El secretario, B. Machado.

Antonio Oramas ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 263 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263 señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

Latín, Filosofía, Letras, Ciencias

Preparación completa para el Bachillerato e ingreso en la Universidad. - Cursos de ingreso al Magisterio, por doctora en Letras y Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales.

Clases en grupo y particulares a ruego. - Reservándose el derecho de admisión. - Número de alumnos limitado. - Especiales para señoritas.

Matrícula, todos los días laborables de 11 a 12 y 30, en la calle de Robayna, núm. 4.

Informes: Librería Universal, Castillo, 75, Plaza. San Agustín, 39, La Laguna.

Apertura del Curso el 7 de Octubre

Señora:

Guarde siempre las etiquetas de las medias y calcetines «ALLEN A», pues el último día de cada mes, a las seis señoras o señoritas que presente el mayor número de etiquetas, se le regala una caja de medias a cada una, por el Representante Mauro Morales, Santa Rosalía, 56.

A las que no obtengan premios se les devuelven las etiquetas que les servirán para los próximos meses.

Marca de garantía «ALLEN A»

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias

J. Rojas, Santo Domingo 6.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: «GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL», «HISTORIA DE ESPAÑA», «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA». Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1924, encuadrados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión
Domicilio Calle
Obra que eligió

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. -(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.-IDIOMAS CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.-Excursiones.-Deportes.-Gimnasia DECLAMACION. - CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desarrollo de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

